



FARO DEL SILENCIO

La revista de todos los sordos españoles

AÑO XX. N°. 155. NOVIEMBRE/DICIEMBRE 1996

¡ FELIZ NAVIDAD !



Eliminando Barreras (pág. 8)
Especial "DÍA DEL
SORDO"
(pág. 22)

UNA VOZ PARA UN SILENCIO

AUTOR: FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

INDICE

Prólogo.
Prólogo de Yerker Andersson.
Prólogo del Autor.
Dedicatoria.
Un niño normal.
Recuerdos con sonidos.
Llega la sordera.
Un colegio de sordos de los años 50.
La enseñanza difícil de los pre-locutivos. Anecdótico.
Colegio de oyentes.
Una nueva integración.
Un sordo, bachiller.
Intervalo: acaba una integración y comienza otra bien distinta.
Mi encuentro con el lenguaje gestual.
Estudio de una asociación de sordos en 1955 y comparación con las de la actualidad.
El colegio de sordos otra vez: de alumno a profesor.
Más sobre la enseñanza pretérita y actual de los niños no oyentes.
El trabajo.
Las posibilidades del no oyente.
Padres e hijos. Sordos y oyentes.
Ser padres de un hijo sordo.
El dilema de la educación.
Algo sobre los sordo-ciegos.
Clases a sordos adultos.
Una apasionante y difícil labor.
Campo de batalla: La Asociación de Sordos y el Primer Congreso Nacional.



El teléfono y la televisión como necesidades de los sordos.
Las barreras de comunicación.
Los congresos de los sordos.
Conclusiones y resolución final del X Congreso de la Federación Mundial de Sordos (Helsinki, 1987).
La Federación Mundial (FMS) y secretariados de la misma.
Nuevos aires: el «Deaf Power» y la cultura del sordo.
Habla Yerker Andersson.
Métodos «Sutton Sign Writing» (Escritura de signos Sutton) y «Signfont» (Fuente de signos).
Comparación entre ambos sistemas.
Sistemas educativos en la actualidad.
El método educativo sueco.
El sistema verbotal.
Sistema de apoyo a la educación:
Los Sistemas Bimodales:
— El problema de los tiempos verbales.
— El Cued Speech (Palabra complementada).
La Universidad de Gallaudet.
¿Integración?
El sordo, ese desconocido.
Los otros sordos.
A vueltas con los sordos pre-locutivos. Uno de ellos: Yerker Andersson.
La Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE).
Punto final.

Un libro que intenta abordar la problemática y la psicología de la sordera. Los sistemas educativos, la familia, el trabajo..., la realidad en suma que padres, amigos, profesores queremos conocer sobre los sordos.

Todo ello a través de un sincero apunte autobiográfico del autor.

**UN LIBRO IMPRESCINDIBLE PARA QUIEN
DESEA SABER LO QUE ES Y
SUPONE SER SORDO**

PRECIO: 2.000 Ptas. más IVA (más 205 ptas. de gastos de envío).

(Parte de los beneficios de la venta de este libro, cedidos por el autor a la CNSE).

**PEDIDOS (previo envío de su importe) A: CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA:
Alcalá, 160, 1.º F - Tel. 356 57 76 - 28028 MADRID**

AÑO XX
NOVIEMBRE-DICIEMBRE
Nº 155
600 Ptas.

Fundador

Juan Luis Marroquín Cabiedas

Consejo de Dirección

Luis-Jesús Cañón Reguera
Carla María Herrera Lage
Ana Moreno Rodríguez
Jesús Ayerra Blanco
M^a Asunción Mancebo Barrios
Almudena Espinosa Rabanal
Mar Amate García

Colaboradores

Felix Jesús Pinedo Peydró
Ana M^a Marroquín González
Jesús Crespo Pérez
Luis Gonzalo Fernández Fernández
Federaciones Regionales
Asociaciones de Sordos
Osvaldo Palladino

Fotografías

Federaciones, Asociaciones y
Archivo CNSE

Dibujos

Lorenzo López Salcedo

Edita

C.N.S.E.

Redacción y Administración
Alcalá 160, 1º F - 28008 MADRID
Telf (91) 356 57 76

Imprime

SORLES Ctra. Madrid, Km. 320,5
Valdelafuente 24227 LEON

Suscripción Anual

España: 3.452 Ptas. (IVA y envío
incluidos)

Extranjero

42 \$ USA (correo normal)

50 \$ USA (certificado)

Núm. atrasados: 600 Ptas.

Depósito Legal: LE-410-1993

La Redacción de **FARO DEL SILENCIO**
no se hace responsable ni está necesaria-
mente de acuerdo con las opiniones de
sus colaboradores ni con las respuestas
que se dan en las entrevistas.

SUMARIO

Fue Noticia	2
Conferencias, Jornadas y Seminarios	7
Eliminando Barreras	8
Memorias de Juan Luis Marroquín	16
Gaceta del Sordo	19
Especial Día del Sordo	22
Agenda	57
Radiografía de la U. E.	58
La Circulación y los Sordos	59
Pasatiempos	60

EDITORIAL

Casi sin darnos cuenta hemos visto pasar por nuestras manos los seis números de **Faro del Silencio** con los que, cada dos meses, hemos ido cubriendo el año que ahora se nos acaba. Seis números, 12 meses, con la enorme carga de actividad que en ellos se ha desarrollado a nivel del Movimiento Asociativo de las personas Sordas y el cúmulo de gestiones realizadas por parte tanto de la Confederación, como de sus Federaciones y Asociaciones con el solo fin de buscar mejoras en las condiciones y calidad de vida de los Sordos, quedando reflejado buena parte de todo ello en las páginas de nuestra publicación.

Respecto de **Faro del Silencio**, podemos afirmar que este año que acaba ha sido un año de transición hacia tiempos mejores. Así lo pensamos a la vista de la trayectoria que hemos seguido desde comienzos de 1993, cuando el número de suscriptores alcanzaba la cifra de 1030 que, hace justamente un año, a finales de Octubre de 1995, bajó hasta los 554 para quedarse posteriormente, al 31 de Diciembre de ese mismo año, en las 515 suscripciones con que empezamos este año ya cercano a su fin, y en el que, al cierre de este último número del año, hemos logrado subir a las 605 suscripciones, lo que supone un incremento cercano al 18%. Y aunque todavía nos encontramos muy lejos de las cifras de 1993, el pequeño empujón hacia arriba que se ha experimentado en estos 12 últimos meses, nos hace avivar nuestra esperanza.

Esta esperanza y este logro, pequeño sí, pero logro al fin, están basados, al igual que cuando hablábamos de la mejora en las condiciones de vida de las personas Sordas y en la cantidad de gestiones llevadas a cabo para ello, en el esfuerzo de muchos: Federaciones, Asociaciones, equipo de redacción, colaboradores y responsables de secciones...

Hemos ido cubriendo y ganando etapas, de forma clara y rotunda unas; con mayores dificultades otras; y algunas, por fin, que están en vías de alcanzarse... Pero la meta final sigue estando lejana.

Que el espíritu de las fiestas cercanas renueve nuestras energías e ilusiones para, desde la unidad y solidaridad, seguir avanzando, siempre adelante, un año más.

Gracias a todos y ¡FELIZ NAVIDAD!

Fue Noticia



Telefónica y Fundación ONCE siguen adelante en el proyecto de Video Conferencia

Como ya informábamos en nuestro nº. 153 (Julio/Agosto de este año), Telefónica y la Fundación ONCE iniciaron tiempo atrás un trabajo conjunto de investigación para acercar la comunicación telefónica a las personas Sordas a través de la Video Conferencia, sistema que permite una comunicación directa, cara a cara (los interlocutores se ven en directo) con voz e imagen. Y es esto lo que permite que las personas Sordas podamos comunicarnos, viendonos, en nuestra propia Lengua de Signos.

Telefónica y la Fundación ONCE iniciaron tiempo atrás un trabajo conjunto de investigación para acercar la comunicación telefónica a las personas Sordas a través de la Video Conferencia, sistema que permite una comunicación directa, cara a cara

De estos trabajos de investigación se han realizado ya dos pruebas, con participación en ellas de personas Sordas. La primera fue el 16 de Julio (ver el nº de Faro del Silencio arriba citado) y la segunda el 8 de Octubre pasado. Entre una y otra se han podido constatar claras diferencias con sensibles mejoras en la segunda de ellas, gracias a que en esta ocasión la comunicación se realizó a través de la RDSI (Red Digital de Sistemas Integrados) que ofrece mayor calidad en imagen y en velocidad de movimiento aunque éste sea todavía un poquito ralentizado pero sin dificultar la perfecta comprensión de signos y expresiones, con inclusión del dactilológico.

La prueba, que podemos calificar de muy positiva y esperanzadora, se llevó a cabo en Madrid, en sendos edificios, uno en el Paseo de Recoletos (de Fundosa), y el otro, sede de I+D (de Telefónica), en la Avda. de América. En cada una de estas sedes hubo dos parejas de Sordos (Luis J. Cañón y José M. Serna en el primero y Ramón Navas con Jesús Ayerra en el segundo de los

edificios citados) asistidos de un equipo de técnicos de Telefónica y Fundación ONCE, además de una intérprete. A ambas parejas se les dieron toda clase de explicaciones técnicas por parte de los expertos que, en todo momento, aclaraban sus dudas y respondían a sus preguntas.

En el curso de la prueba en directo se pusieron de manifiesto algunos puntos que habrá que tener en cuenta en el futuro, tales como la iluminación, la ubicación de la cámara de TV que recoge y transmite la imagen, el color de fondo y el de la ropa de los interlocutores, con el fin de aumentar la calidad de imagen y facilitar una más completa y mejor comprensión en la comunicación.

Otro factor importante es el del tamaño de las «ventanas» en las que se ven cada uno de los interlocutores. Al comienzo de la prueba cada uno veía en la pantalla de su ordenador la imagen del otro y, al mismo tiempo, en otra «ventana» más pequeña, la suya propia. Esto creaba una dificultad ya que la persona que está ante el ordenador necesita verse

claramente a sí mismo para controlar sus movimientos izquierda-derecha/adelante-atrás y, sobre todo, la altura de sus manos para permitir al otro un seguimiento pleno de la conversación. Así lo expusimos a los técnicos que no tardaron en dar solución a este problema dando el mismo tamaño a ambas «ventanas» dispuestas en la mitad superior de la pantalla del ordenador.

En el curso de la prueba se pusieron de manifiesto otras posibilidades de la video conferencia: lectura de textos (poniéndolos a la distancia adecuada de la cámara), comunicación por escrito, como en el AMPER por ejemplo y compartir un trabajo que se esté realizando en el ordenador y todo ello viéndose los interlocutores.

Finalizada la parte práctica de esta prueba, en ambas sedes se celebraron sendas reuniones para que los Sordos participantes en ella expusieran nuestras impresiones o pidiéramos aclaración sobre algún tema.

En el tema económico y a pregunta nuestra, se nos dijo que el costo de una llamada urbana por este medio sería 3 veces superior al de una llamada de las mismas características por un teléfono convencional. Así, por ejemplo, si una llamada a Madrid, desde Madrid, sale por unas 15 ptas los 3 minutos, sin tener en cuenta los «pasos» de una a otra zona-, con este sistema la misma llamada supondría 45 ptas. Por otro lado, el importe total del equipo de

video conferencia (ordenador con su correspondiente tarjeta, cámara y programa concreto) supondrá inicialmente un desembolso superior al medio millón de pesetas, que irá bajando a medida que la demanda vaya en aumento. Por último se nos indicó que cada futuro usuario deberá contratar no una sino 3 líneas telefónicas para permitir el acceso a la RDSI.

Finalmente se nos comunicó que Telefónica y Fundación ONCE están tramitando la firma de un Convenio para la instalación a prueba de varios de estos equipos.

Y acabamos con las mismas palabras con que lo hacíamos en nuestra crónica del pasado mes de Julio: «Vamos por buen camino»

GALENAS abre dos nuevas tiendas en Madrid

(Gabinete de Comunicación ONCE)

Galenas, la cadena de tiendas de Fundosa, grupo de empresas de la Fundación ONCE, ha abierto dos nuevas tiendas en Madrid, que ha supuesto la creación de 12 puestos de trabajo para personas con minusvalía.

Las nuevas tiendas, con una superficie total superior a los 300 m², están situadas en la calle de

Recoletos, en pleno centro de Madrid, y en la urbanización Conde de Orgaz, una de las zonas que mayor expansión urbanística ha experimentado en los últimos años en Madrid.

Las dos nuevas tiendas, al igual que el resto de los establecimientos de la cadena (que cuenta con 27 tiendas en toda España), ofrecen una amplia variedad de productos, como artículos de rega-

lo, prensa, libros, panadería y alimentos.

Las tiendas de FUNDOSA, completamente adaptadas a las necesidades de las personas con minusvalía, están repartidas por todo el Estado, situadas principalmente en hospitales, centros comerciales y universidades.

En estos momentos, Galenas da empleo a 148 trabajadores, de los que 137 (93 %) son discapacitados.

Retirada de monedas de Curso Legal

Desde hace dos años, el Banco de España viene anunciando la retirada de algunas de las monedas que los españoles hemos venido usando hasta ahora. A partir del 1 de Enero de 1997, todas las monedas de la época de Franco, y también algunas más recientes del Rey dejarán de tener valor y no se podrán usar en las compras.

En el recuadro adjunto se pueden ver las ocho monedas de curso legal a partir del próximo día 1 de Enero.



¿Qué hacer con
las monedas que
pierden su valor?.

Lo más corriente será ir con ellas a un Banco o Caja de Ahorros y cambiarlas por las otras monedas. También, si no son muchas las que se tienen, se podrán guardar como recuerdo de una etapa de nuestras vidas o añadirlas a la colección que tengan algunos aficionados a la numismática.

Jornadas del Consejo Español de representantes de Minusválidos (CERMI)

En Sevilla, del 10 al 12 de Octubre pasado, se celebraron las Jornadas del Consejo Español de Representantes de Minusválidos (CERMI).

A las mismas asistieron los presidentes de los distintos consejos nacionales de minusválidos de todos los países de la Unión

Europea, así como los responsables de política social de la Comisión Europea.

Dichas Jornadas, a las que también asistieron por la CNSE (que forma parte del CERMI junto a otros cinco colectivos de discapacitados españoles) el presidente de la misma, Sr. Cañón, la Secretaria General, Srta. García

Andrade y la Directora Gerente, Srta. Herrera Lage, estuvieron centradas en el análisis de la política social europea en el campo de la discapacidad así como en la necesidad de incluir una cláusula contra la discriminación de las personas con discapacidad en las normas constitucionales de la Unión, en proceso de revisión actualmente.

Planeta Agostini y su anuncio

El pasado mes de Septiembre se pudo ver en las distintas cadenas de TV un anuncio de la editorial Planta Agostini sobre unos cursos de idiomas en fascículos que llamó la atención de numerosas personas Sordas, y también oyentes, aunque por distinto motivo.

A nosotros los Sordos nos resultó llamativo un anuncio que se centraba, en primerísimo plano, en la boca de una chica mientras está hablando. Y eso nos hizo pensar

en si se trataría de algún tipo de anuncio relacionado con la lectura labial. Pero fueron personas oyentes quienes nos sacaron de dudas: mientras esta imagen habla -no sabemos qué,- una voz en «off» dice: «Si no sabe idiomas es como si estuviese sordo».

No es la primera vez que empresas anunciantes, en colaboración con quien les paga por su trabajo, ponen de manifiesto su total desconocimiento sobre la problemática de todo un colectivo, en este caso el de las personas Sordas. No es la primera vez,

no, pues hace años una casa fabricante de televisores anunciaba uno de sus modelos con esta frase en pantalla: «¿Se imagina un mundo sin sonido?».

En uno y otro caso se evidenciaba que, al parecer, lo comercial está bastante alejado de la realidad y del respeto a las personas por lo que este tipo de anuncios debieran ser marcados con la letra «S» bajo la que, en otro tiempo, se clasificaban las películas que por su temática o contenido «pudieran herir la sensibilidad del espectador».

Nuevos Centros de Secundaria y más intérpretes de LSE en el Sistema Educativo

Tras la firma del nuevo Convenio de Colaboración entre el MEC y la CNSE en materia de Educación de alumnos/as con necesidades especiales asociadas a discapacidad auditiva, suscrito el pasado 25 de Julio (ver Faro del Silencio nº 153 de Julio/Agosto de 1996),

la CNSE puso en marcha la correspondiente Convocatoria para la selección de los/as Intérpretes que habrían de cubrir esas plazas que, como se recordará, eran 7 ubicadas en: Madrid (2 plazas), Salamanca, Oviedo, Badajoz, Albacete y Murcia (con una plaza en cada una de las capitales citadas).

Al cierre del plazo fijado para el envío, por parte de las personas interesadas, de su Curriculum, plazo que se cerró el 19 de Septiembre, se recibieron 31 candidaturas. La prueba de selección se llevó a cabo el día 27 del mismo mes y a ella se presentaron 22 de los 31 que habían mandado su Curriculum.

Esta prueba de selección corrió a cargo de un tribunal integrado por las siguientes personas:

Lola Valdemoro
(por el MEC)

Ana M^a. Vázquez
(por el profesorado de LSE de la CNSE)

Eva Aroca
(por ILSE)

M^a. Mar Amate y Jesús Ayerra
(por la CNSE y en calidad de miembros de la Comisión de seguimiento y evaluación de este proyecto).

Tras esta prueba selectiva, fueron 16 los candidatos/as que obtuvieron puntuación suficiente para optar a plaza.

Para la adjudicación de estas plazas se siguió rigurosamente un orden de precedencia, desde la puntuación más alta hasta la más

baja. Como quiera que algunos/as candidatos/as optaban a la misma plaza y éstas se cubrieron por el orden de precedencia indicado, hubo varias renunciaciones de forma que, finalmente, las siete plazas ofertadas quedaron cubiertas según el *cuadro 1*:

Con el fin de dar a las nuevas Intérpretes la información necesaria sobre los Centros en los que se van a incorporar y facilitarles los conocimientos necesarios para

un mejor desempeño de sus nuevas funciones, se las convocó a una Jornada de Formación, celebrada en Madrid en la sede del Centro de Investigación y Desarrollo (CIDE, antes Centro de Desarrollo Curricular -CDDC-) del MEC.

Estas nuevas Intérpretes iniciaron su tarea en los Centros en la última semana de Octubre, estando ya todas a pleno rendimiento con el comienzo del mes de Noviembre.

Cuadro 1

INTÉRPRETE	CENTRO
M ^a . Mar Gallego Venegas	«Sta. Engracia» (Madrid)
M ^a . Belén Ramírez Hellín	«Juan carlos I» (Murcia)
Ana Belén Merino Rodríguez	«La Paloma» (Madrid)
Gloria M ^a . Fernández Lijó	«V. Blanco» (Salamanca)
Raquel Mendiola Bas	«Al-Basit» (Albacete)
Ana Arranz Arguelles	«Dr. Fleming» (Oviedo)
Yolanda Salado de los Santos	«San Roque» (Badajoz)

BOLETIN DE PEDIDO

D/Dña.:
Telf.: Con domicilio en: C.P.:
Calle: Provincia:

Desea recibir: ejemplares del libro:

LENGUAJE DE SIGNOS

☐ Autora M^a Angeles Rodríguez González ☐

Por correo certificado al precio de 2.800 pts. (IVA incluido) más 205 pts. de gastos de envío

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:
CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
ALCALA, 160, 1º F - 28028 MADRID



Conferencias Jornadas Seminarios...

La Comisión de Lengua de Signos de la CNSE, consciente de la necesidad de atender a la creciente demanda de aprendizaje de nuestra Lengua en las distintas Federaciones y Asociaciones, y de responder a ella en las mejores condiciones de calidad y eficacia posibles, y conocedora de que buena parte del éxito de esta enseñanza y del mejor aprovechamiento por parte del alumnado recae en el profesorado, organizó el pasado mes de Abril, durante los días 19, 20 y 21, un Cursillo Formativo para Profesores de LSE.

Los destinatarios fueron aquellas personas que tienen o van a tener a su cargo la enseñanza de la LSE en Asociaciones en cuyo territorio no existe todavía Federación, así como en las Federaciones fundadas en un tiempo no superior a 3 años, con el fin de igualarlos en capacitación y experiencia a los del resto de las Federaciones y Asociaciones para quienes, con anterioridad, ya se habían celebrado cursillos de similares características.

Los participantes, 19 en total, procedían de: Federación de Sordos de la Comunidad de Murcia y de las Asociaciones de: Cuenca,

Almansa, Ciudad Real, Santander y Cantabria, Tenerife («El Drago»), Las Palmas, Cáceres, Murcia, Palma de Mallorca y Zaragoza.

Todo el peso de la organización así como del desarrollo del Cursillo en sus dos partes, teórica y práctica, recayó en el grupo de profesores de LSE de la CNSE:

Andrés Rodríguez Falquina,
José Carlos Ferrer Mingorance,
Nizar Kasmi,
Ana M^a. Vázquez Aznar,
Silvia Schick,
José Manuel Serna Serna y
Mónica Herrero Aliseda

Tras la exposición de los Objetivos del Curso, las sesiones temáticas, que se alternaron con tiempos dedicados al trabajo en grupos, tuvieron los siguientes contenidos:

- * ¿Qué es una Lengua?
- * ¿Es la LSE una Lengua?
- * Análisis y reflexión gramatical de la LSE
- * Comunidad Sorda e Identidad
- * ¿Cómo se aprende una Lengua?
- * ¿Cómo organizar un Curso?
- * Recursos: material, programa, formación del profesorado. Aspectos administrativos

De todos estos contenidos, el que mayor interés despertó fue el dedicado a la parte gramatical de la LSE y su comparación con la Lengua Castellana.

Como cierre del Curso, se hizo una evaluación del mismo, llegándose a la conclusión de que para ambas partes, profesorado y alumnos, había sido muy interesante y enormemente positivo, considerándose como muy válido para equiparar y mejorar la calidad de los cursos de LSE que se imparten en toda España.

Alumnos y
profesores del
Cursillo



ELIMINANDO *barreras*

Esta sección la vamos a dedicar hoy al problema de las Barreras de Comunicación en relación con la Televisión y, muy especialmente, en lo que a Televisión Española se refiere.

La Constitución Española de 1978 que votamos los españoles, cuando habla de los derechos de TODOS, dice en su Capítulo 2º, Sección 1ª, Artículo 20.1.d):

«Se reconocen y protegen los derechos:

A comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión»

Más adelante, en el Capítulo 4º, Artículo 53.1, la misma Constitución reafirma este derecho y lo garantiza:

«Vinculando a todos los poderes públicos»

Queda claro, pues, que lo que reclamamos NO ES una concesión SINO un DERECHO del que deberíamos poder disfrutar sin más, siendo eliminados para ello, y por quien tiene los medios suficientes, todos los obstáculos que lo impiden.

Pero en este país ya se sabe que quienes nos gobiernan, parecen estar más centrados en exigir el cumplimiento de unos deberes que en facilitar el ejercicio de los derechos de los ciudadanos. Y es por esto por lo que quienes nos representan en el Parlamento, -bien en los Plenos o a través de las distintas Comisiones Parlamentarias-, hacen proposiciones o preguntas al gobierno y/o a los Entes de carácter estatal, como RTVE, no sólo sobre el em-

pleo de sus fondos presupuestarios sino, también, acerca de su funcionamiento como Entes públicos y de la calidad de los servicios que prestan a la sociedad de la que obtienen sus recursos económicos.

En estas Sesiones y/o Comisiones parlamentarias, -desde años atrás, aunque últimamente con mayor fuerza gracias a la sensibilización que ha ido enraizando en las distintas capas sociales, aunque no en todas-, ha estado presente el tema que nos afecta, el acceso a la programación de TV, a través de las intervenciones de distintos diputados de diferente cariz ideológico y político, presentando al respecto iniciativas que, en cualquier caso, inciden positivamente en nuestros intereses.

De todas estas intervenciones, queremos centrarnos en una muy concreta para, a modo de comentario, explicarla y rebatirla en alguno de sus puntos.

Se trata de una respuesta escrita a la pregunta formulada por el Diputado D. Mariano César Santiso del Valle, del Grupo Parlamentario de IU-IC. Aclaramos que la respuesta, -en realidad fueron tres preguntas y, por tanto, tres respuestas-, fueron dadas, por escrito, por el Ente Público RTVE.

Pregunta 1.

¿Cuántas horas de emisión subtitulada en teletexto o sobre impresos se emite en TVE al año, mes a mes, en qué horario y con qué contenidos?

Respuesta 1.

La Primera Cadena de TVE emite series de producción propia con subtitulación específica para sordos durante 15 ó 20 horas al mes

(la cantidad fluctúa según la programación). Todas ellas se emiten en horas de máxima audiencia y a partir del próximo otoño se verá incrementada con la correspondiente a películas documentales.

También por la 1ª Cadena se emiten al mes dos largometrajes con subtitulado.

La 2 de TVE emite al menos una película diaria en V.O. subtitulada, lo que supone una media de 60 horas mensuales.

NUESTRO COMENTARIO

¡Qué bonito sería...si fuera cierto!. Pero la realidad, lo que vivimos en el día a día, está muy lejos de cuanto se afirma en esta respuesta. Veamos:

Se han pasado por la pequeña pantalla series de producción propia, con subtitulado por TXT, tales como «La Regenta», «Pepa y Pepe», «Carmen y Familia» y alguna más.

Suponiendo, en el mejor de los casos, que es mucho suponer, que cada día de la semana, de lunes a viernes, hubiera en antena una serie con subtitulado por TXT y a una media de 45/50 minutos por programa, nos daría una media semanal de 225/250 minutos que al mes resultarían 900/1000 minutos (15/16,6 horas) de programación subtitulada por TXT.

Añadamos los 90 minutos de duración media de cada película (seamos generosos: 2 al mes cuando se cubre este cupo) y nos da un saldo, por este concepto, de 3 horas más.

Así pues tenemos:

* Series (en el mejor de los casos, cosa que nunca se dio ni esperamos se de): 900/1000 min./mes

* Películas subtituladas por TXT: 90/180 min./mes

TOTAL 990/1100 min./mes

O lo que es igual: 16,5/18,3 horas/mes, con lo que, ciertamente, se cubre la media de emisión subtitulada que se indica en la respuesta dada por RTVE,...si se cumpliera el mejor de los supuestos que nosotros hemos tomado como base (la realidad es que los días de emisión de estas series, -de producción propia o ajena-, no han pasado nunca de tres a la semana).

En la misma respuesta se fomenta la esperanza de la nueva programación del Otoño; una programación que fue anunciada a bombo y platillo «para todos los públicos» (nos preguntamos nosotros los Sordos si somos «público» o no pasamos de ser meras prolongaciones inertes del sofá o de la mesa del comedor desde los que vemos las imágenes de la pantalla), para la que se anuncia un incremento con la inclusión

de películas documentales igualmente subtituladas por TXT.

Pues bien, estamos con el Otoño muy avanzado y...nada.

Si típico del Otoño es la caída de las hojas de los árboles, no parece sino que esto hubiera afectado seriamente a los cuadraditos con los que, en la página 850 del TXT de TVE, se anuncian los días de la semana en que se emite «algo» subtitulado. Estos cuadraditos se «han caído», no se les ve en esa página desde, creemos, mediados de Septiembre. Aunque con toda certeza afirmamos que desde el 22 de Septiembre los citados cuadraditos están de vacaciones.

Fue a partir de esa fecha, un día después de comenzar el Otoño, con su tan cacareada nueva programación, cuando, día a día, nos tomamos la molestia de ir anotando todo lo que se emitiera en «La Primera» o en «La 2 de TVE», bien fuera en VOS o con subtitulado por TXT. El resultado lo hemos recogido en el siguiente cuadro:

PROGRAMACIÓN SUBTITULADA EN TVE DEL 22 DE SEPT. AL 29 DE OCT. DE 1996

*(Los datos de películas en VOS están tomados de las páginas de TV del diario ABC y de las págs. 401/405 del TXT-TVE.
Los de subtitulado por TXT, de la pág. 850 del TXT-TVE)*

FECHA	TVE1/2	HORA	PROGRAMA	DURACIÓN	TXT/V.O.S
23.09	TVE2	01:00	CINE: «Un Yanki en Oxford»	102'	V.O.S
24.09	TVE2	01:00	CINE: «Cyrano de Bergerac»	108'	V.O.S
26.09	TVE2	22.30	CINE: «Victor o Victoria»	133'	V.O.S.
		02.05	CINE: «S. Francisco»	115'	V.O.S
27.07	TVE2	01.15	CINE: «Monsieur Hire»	75'	V.O.S.
28.09	TVE2	01.30	CINE: «El gran Gatsby»	102'	V.O.S.
		03.55	CINE: «El enemigo del pueblo»	102'	V.O.S.
30.09	TVE2	01.15	CINE: «El último refugio»	99'	V.O.S.
01.10	TVE2	01.00	CINE: La Sra. McGinty ha muerto»	87'	V.O.S.
02.10	TVE2	01.00	CINE: «A través del espejo»	81'	V.O.S
03.10	TVE2	01.45	CINE: «Traidor a su patria»	95'	V.O.S
04.10	TVE2	01.15	CINE: «Bailando en la oscuridad»	95'	V.O.S.
		02.50	CINE: «Palabras y música»	100'	V.O.S
07.10	TVE2	01.45	CINE: «Bajo sospecha»	86'	V.O.S
09.10	TVE2	01.25	CINE: «Una cabaña en el cielo»	94'	V.O.S
10.10	TVE2	01.00	CINE: «Una noche en la ópera»	85'	V.O.S
11.10	TVE2	03.00	CINE: «Reina de corazones»	107'	V.O.S
12.10	TVE1	15.30	CINE: «Colmillo blanco»	104'	TXT
13.10	TVE1	13.05	SERIE: «La saga de los Macgregor»	60'	TXT
14.10	TVE2	01.25	CINE: «Estación términi»	84'	V.O.S
15.10	TVE2	01.15	CINE: «Madame Bovary»	109'	V.O.S
16.10	TVE2	02.00	CINE: «Recuerda»	105'	V.O.S
17.10	TVE2	01.15	CINE: «Te encontraré en alguna parte»	108'	V.O.S
19.10	TVE2	02.00	CINE: «Kitty's Club»	95'	V.O.S
21.10	TVE2	01.00	CINE: «Destino Tokio»	135'	V.O.S
22.10	TVE2	02.00	CINE: «Drácula»	71'	V.O.S
23.10	TVE2	01.05	CINE: «Molly Brown, siempre a flote»	129'	V.O.S
24.10	TVE2	01.30	CINE: «Escándalo en las aulas»	108'	V.O.S
25.10	TVE2	01.20	CINE: «Valmont»	130'	V.O.S
26.10	TVE2	01.50	CINE: «El amante»	110'	V.O.S.
		03.00	CINE: «La balada de Cable Hogue»	116'	V.O.S
28.10	TVE2	01.30	CINE: «Melodías de Broadway»	107'	V.O.S
29.10	TVE2	01.00	CINE: «Los cuatro jinetes del Apocalipsis»	147'	V.O.S

TOTAL DIAS	SUBTITULADO V.O.S.	SUBTITULADO TXT
38	3.104' (=52 H 13')	164' (=3 H. 13')
TOTAL	3.268' (= 54 H. 46')	

Y la reflexión final: ¿no pasa nada en nuestro país, ni en Europa ni en el mundo que sea ajeno al 7º Arte en TV y que nos interese en la misma medida que al resto de los ciudadanos?.

Pregunta 2.

¿Cuántos programas con lengua de signos o con doble ventana se han emitido en los dos últimos años?

Respuesta 2.

Diariamente se emite un Avance Informativo de 10/15' de duración en el que uno de los locutores utiliza el lenguaje de signos.

NUESTRO COMENTARIO

Aquí no dan una en el clavo o no quieren darla. Sobre la base de una cosa cierta, quieren aparentar lo que no es. Y, pensando muy mal, se puede llegar a la conclusión de que el ánimo de quien diera la respuesta escrita, al ser una pregunta tan directa, se vio «pillado» y se fue a los cerros de Úbeda para decir lo que no es cierto y, por tanto, engañando al diputado que hizo la pregunta.

La verdad es, y cualquier persona que viera la televisión en su casa por la tarde y, por supuesto, cualquier Sordo puede confirmarlo, que el programa citado «Avance Informativo» DESAPARECIÓ de la programación de TVE 1 en el mes de Marzo de 1994, sin previo aviso ni contrapartida alguna. Este «Avance», se emitía por la tarde, de lunes a viernes (no «diariamente» como se dice en la respuesta) en torno a las 17:30 horas, siendo sus presentadoras dos locutoras, una que daba las noticias en lengua oral y otra (M^a. José Aristizabal que, en ocasiones, se turnaba con Conchita Martínez) que las daba en Lengua de Signos.

Y, lo dicho, este «Avance» fue retirado de la programación.

¿Qué pasó con él?. ¿A dónde fue a parar?. En el mismo año 94, después de haber sido «descolgado» de la programación de La 1^a, supimos, aunque sin confirmar, que se había incluido en la programación de tarde del Canal TVE INTERNACIONAL, dato este que hemos podido confirmar recientemente y de fuentes fidedignas de acuerdo con la cuales este AVANCE se empezó a emitir en el CANAL INTERNACIONAL DE TVE en el mes de Septiembre de 1994.

Según las informaciones recibidas, el «AVANCE INFORMATIVO» se emite «de lunes a viernes» (tampoco «diariamente» como se dice en la respuesta que comentamos) por doble partida: Una emisión para Europa y otra para América, a las 17:30 horas con una duración de 4 a 5 minutos. Y nuevamente se repite, para los mismos destinos, entre las 19:30 y las 19:45 horas. Así pues, son en total cuatro los programas que se emiten de este AVANCE, dos para cada uno de los destinos ya citados: Europa y América.

Como se ve, en la respuesta que comentamos no se dice nada de esto siendo como es una respuesta de «cara a la galería», para salir del apuro y tratar de quedar bien. Aunque sea con una mentira/o verdad (pues lo cierto es que se emite ese programa) a medias.

Todo esto nos sugiere las preguntas que nos hacemos a nosotros mismos:

1. Dada la diferencia horaria que tiene España con el resto de los países de Europa y, especialmente, con los de América (suponemos que al hablar de este Continente se referirán a los países de habla hispana), ¿quién puede ver este programa?

2. Supuesto que el citado programa lo vean tanto los ciudadanos de Europa como de América, y pensando ya en las personas Sordas de esos mismos países que lo sigan, ¿qué sistema de comunicación utiliza el/la locutor/a-intérprete que interviene en el programa?. ¿La Lengua de Signos Española?. ¿El Sistema de Signos Internacional?. Porque quizá no sepan los se-

ñores de TVE que tengan a su cargo la programación de TVE Internacional que el parecido entre las distintas Lenguas de Signos de los diferentes países puede llegar a ser como el que se da entre los idiomas Español y Francés, o tan dispar como lo es el Castellano con el Euskera.

3. Y, ¿cómo puede un Sordo español residente en España, ver este AVANCE sin salir de nuestras fronteras?. Lo tiene fácil: «solo» tiene que comprarse una antena parabólica y orientarla al satélite EUTELSAT II-F6. Así se podrá dar el gustazo de tener información, muy resumida, muy corta, pero

información al fin, emitida para América y Europa.

Nos tememos que la buena voluntad inquisidora y controladora del diputado Santiso se ha encontrado con otra voluntad más fuerte y experta en tergiversar la realidad.

Pregunta 3.

En los programas de televisión, ¿tiene el Gobierno conocimiento de la existencia de programación posible de ser recepcionada por la comunidad de personas sordas?

Respuesta 3.

En el servicio correspondiente de TVE se han recibido esporádicamente algunas propuestas de proyectos programáticos específicos para sordos. Sin embargo, la Comisión correspondiente no los ha tenido en cuenta debido al bajo perfil de calidad que, a su juicio, presentaban.

NUESTRO COMENTARIO

La pregunta del diputado Santiso puede tener dos interpretaciones, dos lecturas, a nuestro entender: por un lado se puede referir a espacios de televisión, programas, factibles de ser seguidos por las personas Sordas con solo incluir en ellos el subtítulo por TXT y/o la Lengua de Signos Española. En este caso, la respuesta, la nuestra, es: TODOS los programas.

Por otro, se refiere, como claramente se desprende de la respuesta dada por RTVE, al programa SIGNOVISIÓN, que fue presentado por la CNSE ante el mismísimo director general del Ente Público de entonces, Sr. García Candau, que traspasó el tema a otro departamento sin

que del mismo hayamos tenido notificación alguna a pesar de nuestra continua insistencia.

Nos cuesta creer la afirmación de RTVE sobre «el bajo perfil de calidad» de este programa cuando, en esas mismas fechas, se estaba emitiendo en CANAL SUR TV (TV autónoma de Andalucía) así como a través de la antenas de EUSKAL TELEBISTA (TV autónoma del País Vasco). Pensamos que no sería tan «bajo su perfil de calidad» al ser aceptado por estos dos canales de TV autonómicos. Nos cuesta creerlo, sí, al tiempo que ponemos seriamente en duda el perfil de calidad y voluntad de servicio de quienes ostentan cargos públicos, que no son para otra cosa sino para servir.

Cuando tenemos cerrada ya esta sección, nos llega el texto de las preguntas realizadas a TVE por otro Diputado, en esta ocasión D. Teófilo de Luis Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, y de las respuestas escritas dadas por RTVE a las mismas.

Ignoramos la fecha en que fueron realizadas las preguntas y dadas las respuestas. Transcribimos unas y otras añadiendo a ellas, como en el caso anterior nuestro comentario, dejando constancia de que, si bien las preguntas van numeradas, no así las respuestas, por lo que las insertamos en un único recuadro para cada cosa.



Pregunta 1.

¿Cuanto tiempo de emisión se destinó en el primer trimestre de 1996 a avances informativos traducidos a la Lengua de Signos Española?

Pregunta 2.

¿A partir de qué fecha se emite un avance informativo diario traducido a la Lengua de Signos Española?

Pregunta 3.

¿Qué número de horas de emisión subtitulada ha emitido TVE por tipo de programas en 1994,

1995 y cuántas horas se han emitido hasta 31 de Marzo de 1996?

Pregunta 4.

¿Cuántas horas de emisión de las emitidas en 1994, 1995 y hasta 31 de Marzo de 1996 son de producción propia?

Pregunta 5.

¿Cuántas horas de emisión subtitulada de las emitidas en 1994, 1995, y hasta 1 de Marzo de 1996 son programas en versión original en lengua extranjera?

Respuesta:

Con traducción simultánea en Lengua de Signos Española, durante el primer trimestre de 1996, se han emitido dos avances informativos diarios, de lunes a viernes, conteniendo tanto noticias nacionales como internacionales. Su duración aproximada ha sido de 4 minutos cada uno y su realización se ha efectuado en directo.

La emisión se ha llevado a cabo a través del Canal Internacional de TVE, tanto para América como para Europa. Las horas de emisión (hora española) son las 17:00 h. y las 22:00 h.

Este avance informativo se inició en la última semana del mes de Septiembre de 1994 y se sigue manteniendo en la actualidad.

El primer avance informativo en Lengua de Signos Española comenzó a difundirse en Octubre de 1987 a través de la Primera cadena y su duración aproximada era de tres minutos que se emitían normalmen-

te entre las 17:00 y las 18:00 h.

Durante 1994, el servicio de TXT de TVE emitió un total de 34 horas y 9 minutos de programas subtitulados, todos ellos largo-metrajés que se

programaron en la Primera Cadena.

En 1995 TXT-TVE subtituló un total de 68 horas y 15 minutos, cuya distribución por géneros fue la siguiente:

SERIES	(33 H.)
CINE	(23 h.)
PROGRAMAS INFANTILES	(3 H.)
COLOQUIOS Y DEBATES	(1 h. 30´)
DOCUMENTALES	(5 h. 15´)
VARIEDADES	(2 h. 30´)

Su emisión se efectuó a través de la Primera Cadena y La 2, según los casos.

De Enero a Marzo de 1996,

TXT-TVE ha subtitulado un total de 30 h. y 3´ distribuidos por géneros de la siguiente manera:

SERIES DE PRODUCCIÓN PROPIA	(16 H. 20´)
CINE	(9 H. 13´)
DOCUMENTALES	(2 h.)
VARIEDADES	(2 h. 30´)

La emisión se ha efectuado por la Primera Cadena en su totalidad.

En 1994 no se subtituló por TXT-TVE ningún programa de pro-

ducción propia, sumando 22 h. 15´ la subtitulaciones de programas de producción propia en 1995 y 12 h. 30´ las llevadas a cabo desde Enero a Marzo de 1996.

NUESTRO COMENTARIO

Por la insistencia del Diputado De Luis en recabar respuestas hasta el 1 ó el 31 de Marzo de este año, parece que sus preguntas son anteriores a las comentadas del Diputado Santiso. En cualquier caso, aquí se confirman los informes recibidos por nuestra parte de «fuente bien informada» en lo que se refiere a las fechas de inicio y fin de emisión del Avance en la Primera Cadena y de su pase al Canal Internacional de TVE, con sus emisiones para América y Europa, con lo que supone de quedarnos sin ese programa los Sordos «de casa». Y no se dice nada acerca de qué Lengua de Signos es la utilizada actualmente.

Queda claro, según se desprende de los datos aportados por RTVE respecto de las horas de emisión subtitulada, por géneros, en el primer trimestre de este año 1996, -30h.3', (30,3h : 3 meses = 10h.1'/mes) comparándolos con los datos que nos hemos tomado la molestia de ir anotando día a día durante todo el mes de Octubre (ver cuadro arriba), que vamos a peor a pesar del tan cacareado anuncio de que con la nueva programación de Otoño se aumentarían estas horas de emisión subtitulada. A la vista está.

Y como cierre de este amplio comentario dedicado a las Barreras en TVE, damos una nueva noticia:

Con fecha 16 de Octubre de 1996 tuvo entrada en nuestra Confederación una carta del Defensor del Pueblo de fecha 15 del mismo mes y registro de salida nº. 48965, que acompaña a un escrito de la Directora General de RTVE, Dña. Mónica Ridruejo, de fecha 29 de Julio de 1996 con registro de salida nº 675 del 31 de Julio de 1996 que, a su vez, tuvo entrada en el Defensor del Pueblo con fecha 5 de Agosto y nº. de registro 9632231.

Del mencionado escrito de la Directora General de RTVE, entresacamos los puntos que transcribimos a continuación:

1.- En la actualidad, por la 1ª Cadena se emiten al mes dos películas específicamente subtituladas para sordos, por medio del Teletexto.

Por La 2 se emite, como mínimo, una película diaria, en V.O y también subtitulada, si bien por diferente procedimiento.

2.- Por la 1ª Cadena y en horas de máxima audiencia, se emiten de 15 a 20 horas mensuales de series de producción propia, también subtituladas

específicamente para sordos por medio del Teletexto.

A partir del próximo otoño estas horas se incrementarán sensiblemente, con la inclusión, dentro del subtulado, de diferentes series de películas documentales.

Sin comentarios. Que cada lector saque sus conclusiones a la vista de los datos aportados por la Directora General y los que nosotros hemos ido recogiendo, que quedan ya suficientemente comentados.

LOS SORDOS Y LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

Una noticia de agencias, recogida por distintos periódicos de Madrid y otras Comunidades con fecha del 27 de Septiembre, daba a conocer que en la Comisión de Control Parlamentario de RTVE fue aprobada por unanimidad en su reunión del día 26 de Septiembre, a propuesta de IU-IC, una proposición no de ley para que los debates de especial relevancia como la Sesión de Investidura, el estado de la Nación o el de los Presupuestos, por citar solo algunos, sean televisados de tal forma que

puedan ser seguidos por las personas Sordas. Esta iniciativa señala que se podrá llevar a cabo mediante el uso de los medios técnicos disponibles, como por ejemplo, el teletexto o Intérpretes de Lengua de Signos.

Nadie pone en duda que esto es una buena noticia que entra de lleno en nuestra lucha por llegar a tener una TV de verdad accesible. Pero... la verdadera Barrera, TVE, parece seguir siendo insalvable. ¿Será una propo-

sición no de ley que tendrá como destino la papelera a la que fueron a parar las que le precedieron?

Sobre este tema, el diario EL MUNDO, de Madrid, publicó el día 3 de Octubre una «carta al director» firmada, a título personal, por el anterior presidente de la CNSE y director de nuestro Faro del Silencio, que transcribimos a continuación por considerar que recoge el sentir de la gran mayoría de las personas Sordas:

Sr. Director:

Acabo de leer en la prensa la noticia de que las personas no oyentes vamos a poder seguir los debates televisados del Congreso a propuesta de IU-IC, mediante el teletexto o por traductores.

Quiero comenzar agradeciendo, como sordo que soy, este acuerdo, tanto más cuanto que no son frecuentes, por desgracia para nuestro colectivo, estas decisiones.

Pero a la vez, quisiera recordar que según una encuesta oficial realizada no hace mucho por el propio teletexto (de TVE) lo que las personas sordas deseamos preferentemente según la inmensa mayoría de las respuestas, es que se pongan al alcance los espacios informativos, los telediaris, en suma.

Esta es una petición que venimos formulando desde hace años con el apoyo siempre de nuestra Confederación Nacional de

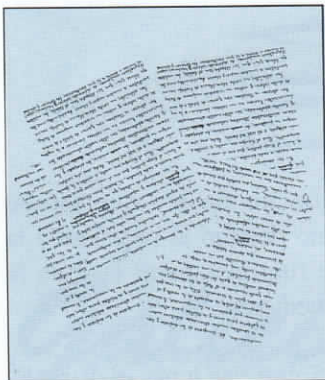
Sordos, sin que nuestras réplicas hayan dado el menor resultado.

Por supuesto que nos interesan las variopintas intervenciones de sus señorías, pero a los matrimonios de sordos o a las familias sin personas oyentes que puedan traducir, les interesaría mucho más poder seguir los telediaris.

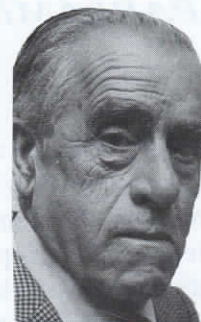
Es una información que nos garantiza la propia Constitución y por ello se nos hace extraño tener que rogar cuando es un derecho inexcusable.

Resulta angustioso no poder comprender una noticia importante, nacional o internacional y tener, sencillamente, que esperar al día siguiente para verla reflejada en la prensa.

Queremos confiar en que la sociedad pueda atender nuestra reclamación, en aras de una integración que tanto se dice propugnar. Félix Jesús Pinedo Peydró. Madrid



MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUÍN

*Recuerdos de mi vida (55)*

La tranquilidad no era completa pues algunos obuses caían en algunas casas disparados desde el monte Garabitas en la Casa de Campo, causando poco daño por venir de lejos; hacían impacto en las fachadas sin perforarlas, a menos que entrasen por algún balcón. El novio de Antonia trabajaba en una fábrica de armamento en una zona secreta y camuflada para evitar el bombardeo. Por eso no podía visitarla frecuentemente. Un día que volvía yo con Antonia de dar un paseo, estábamos hablando, ya anochecido, detrás del edificio cuando, de repente, ella salió corriendo sin decirme nada. Extrañado, la seguí sin prisas para indagar qué pasaba por esa súbita escapada. Me enteré que la habían llamado desde dentro y la estaban buscando. Por eso, al oírlo, salió corriendo presintiendo que era su novio que venía a visitarla. Yo, una vez enterado, relevé en la guardia al que estaba. Me puse yo y esperé su salida. Ella se puso de acuerdo con otra para que me llamara cuando saliesen, para que no los viera. Yo lo sospeché; acudí a la llamada pero volví prontamente y les vi cuando estaban en la calle de Juan Bravo. Hice ademán de meter la bala en el fusil, -que ya he dicho que no las tenía-, les apunté y les di un susto morrocuto, pues creían que iba a disparar. Bajé el fusil, les hice burla riéndome ruidosamente a carcajadas. Así quedé vengado, sin importarme nada el rompimiento pues yo me había aprovechado de ella, que era lo que buscaba. A los pocos días me fui al frente y no volví a verla más. La otra novia era sorda, como yo, pero de poca cultura. No pongo su nombre por haberse casado y fallecido joven. El noviazgo terminó a causa de mi larga ausencia de Madrid y no poder escribirnos por estar yo en continuos cambios en el frente y, cuando fui herido, en diferentes hospitales. Cuando volví a Madrid la encontré casada con otro. Se había divulgado entre algunos sordomudos que yo había muerto en el hospital. Continuamos siendo amigos y tuve la prudencia de no intimar demasiado en evitación de los celos del marido y no crear, ni crearme, problemas. Este es el otro motivo de no dar su nombre pues su viudo es

un gran amigo mío y podría molestarle la divulgación.

En el taller, cortando papel con la guillotina, me corté el dedo, la punta del dedo pulgar. No me corté los dedos o la mano por retirarla a tiempo, rápidamente, al ver que el que daba a la rueda se había distraído y la cuchilla, después de subir, bajaba velozmente. Si yo me hubiese también distraído me hubiera dejado la mano derecha allí. Fue el único accidente laboral que he tenido. Sólo perdí un trozo de dedo que, con los años, solo se nota uniendo los dos dedos de las manos, uno más corto que el otro. Me curaron en el hospital cercano de S. Luis de los Franceses. Allí encontré a muchos refugiados, entre ellos a dos frailes del Asilo, que me propusieron quedarme con ellos. Yo les dije que agradecía su buena intención pero no lo necesitaba por haberme metido a miliciano, al igual que otros frailes que estaban conmigo. Así no corríamos ningún peligro.

Madrid, a partir de ese fatídico mes de Noviembre, se convirtió en un infierno. Caían las bombas desde la Casa de Campo y la Ciudad Universitaria. Como los frentes estaban solo a unos pasos unos de otros, llegando incluso en el Hospital Clínico a ser ocupadas varias dependencias y disputadas en una guerra de topes, pues el hospital, como todas las construcciones que estaban pendientes todavía de ser inauguradas, quedó totalmente destruido. La lucha era de trincheras y debajo de tierra. La lucha se desarrollaba, a veces, cuerpo a cuerpo, sin poder avanzar ni unos ni otros. Los cañones y la aviación no podían actuar en el frente y se ensañaban en la ciudad. El gobierno dispuso la evacuación de mujeres, niños y ancianos, como los que por taras físicas, no podían combatir. Mis padres y hermanas fueron evacuados a Onteniente, en la provincia de Valencia, después de poder huir de Toledo con gran riesgo. Allí pasaron la guerra. Mi padre se colocó de guarda en una fábrica de armamento y mi hermano Pepe consiguió ser destinado allí como conductor de las ambulancias del hospital de sangre instalado en dicho pueblo.

(continuará)

Compre ahora su
DTS por solo
6.964 pta\$/mes

D.T.S. OTICON

DISPOSITIVO TELEFONICO PARA SORDOS

EL D.T.S. es un dispositivo, que permite a los sordos comunicarse telefónicamente, utilizando el aparato telefónico. La comunicación se realiza mediante un teclado y un visor, donde se puede transmitir y recibir un mensaje.

- CONTESTADOR AUTOMATICO • ACOPLAR ACUSTICO •
- MENSAJE MEMORIZADO (3 MEMORIAS) • MENSAJE ALARMA DE CON VOZ EN VIVO •



D.T.S. DE MESA

EL D.T.S. POCKET: Es un aparato de bolsillo con un diseño muy cuidado e innovador que lo convierte en único, versátil y cómodo de utilizar en cualquier situación. Tiene la opción de un teclado auxiliar más grande y más cómodo al que se puede conectar para utilizar como D.T.S. de mesa.



D.T.S. POCKET



Principales características de los D.T.S. Oticon:

- Conexión directa a la línea telefónica por cable o a través del auricular de cualquier aparato telefónico, gracias a la longitud variable de su acoplador acústico.
- Contestador automático.
- Portátil: Autonomía de 3 horas con una batería recargable.
- Posibilidad de enviar el texto de una comunicación previamente memorizado.
- 3 memorias de mensaje: Recibido, Enviado y Contestador Automático.
- Permite enviar un mensaje de ALARMA con voz sintética, memorizado dentro del aparato. Puede ser enviado y escuchado por personas que no tengan este dispositivo telefónico.
- Posibilidad de conexión a una impresora.
- Bolsa para el transporte.

oticon

COMUNICACION SIN BARRERAS

Oticon 1^{er} fabricante Mundial de Audífonos desde 1904

Ctra. de Canillas, 138 - 2^a - 28043 MADRID
Teléf. (91) 759 44 99 • Fax: (91) 300 15 08

Delegación:
Passeig Sant Joan, 172 - 2^a - 2^a • 08037 BARCELONA
Teléf.: (93) 457 30 08 • Fax: (93) 457 33 03

D.T.S. Oticon: (91) 300 07 16

BOLETIN DE SUSCRIPCION

FARO DEL SILENCIO

Alcalá 160, 1º F - 28008 MADRID

Sres:

Deseo suscribirme a la revista FARO DEL SILENCIO por un período de UN AÑO (6 números) en la modalidad que señalo a continuación:

☐ Nacional: 3.452 Ptas (IVA y envío Incl.)

☐ Envío certificado: US \$ 50

☐ Extranjero:

☐ Envío normal: US \$ 42

☐ Giro postal ☐ Talón a nombre de C.N.S.E. ☐ Reembolso

Nombre y apellidos:

domicilio en: calle n°

piso: C.P. Ciudad Provincia:

Soy sordo/a: ☐ SI Estudios:

☐ NO Profesión:

☐ SI ¿Cuál?

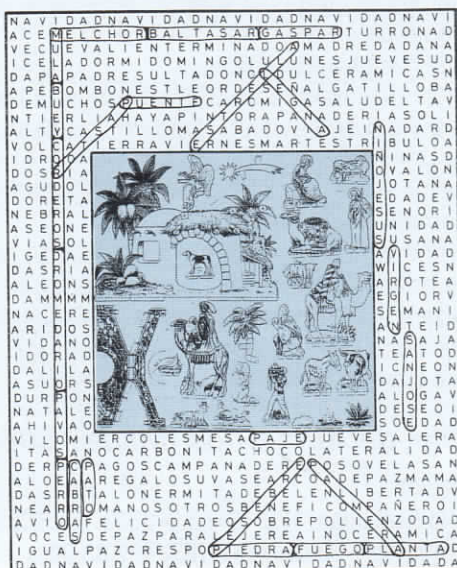
Afiliado a una Asociación de Sordos:

☐ NO

Si es oyente, indique, por favor, su relación con los Sordos:

SOLUCIONES PASATIEMPOS

SOPA DE LETRAS



Angel	Baltasar
Estrella	Palmera
Virgen	Pato
Niño Jesús	Cabras
San José	Pavos
Pesebre	Pastor
Perro	Paje
Dromedario	Mula
Corderos	Buey
Puente	Piedra
Melchor	Fuego
Gaspar	Planta



Gaceta del Sordo

ÓRGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA

Asociación de Sordos Riojanos



El pasado mes de Julio, del 12 al 14, organizamos nuestro IV Campamento en el pueblo de Anguiano, donde llevamos a cabo actividades de recreo, juegos, cultura y senderismo, disfrutando de la Naturaleza en un ambiente de verdadera amistad y compañerismo.

Aprovechamos también para recorrer todo el pueblo de Anguiano y, a través de sus calles, iglesia y fiestas, conocer su historia.

Una de las atracciones más famosas de esta localidad riojana son las Danzas de Anguiano, consistentes en bajar por una cuesta empedrada llevando puestos unos zancos de 45 cms de altura. La bajada, claro está, ha de hacerse girando sobre uno mismo y sin caerse.

En las fotografías que adjuntamos damos un resumen de este campamento.



IV Campamento de la A.S.R. Grupo de Teatro breve "Danza de Anguiano"



Marcha Anguiano alrededor del monte (Arbol más antiguo de La Rioja)



El árbol más antiguo de La Rioja (Anguiano)



Grupo de participantes en el IV Campamento

ଝୁଝୁଝୁଝୁ ଝୁଝୁ ଝୁଝୁଝୁଝୁ Gaceta del sordo



Agrupación de Sordos de Lugo

La Agrupación de Sordos de Lugo nos remite un artículo aparecido en el periódico EL PROGRESO el pasado 31 de Julio, con ruego de publicación.

Venciendo el Silencio

David Fernández Rouco nació en la vilabesa parroquia de Sancobade hace 34 años. Cuando tenía tan sólo tres meses una meningitis le provocó una sordera que marcaría su vida. Sin embargo, David ha podido superar esta desventaja inicial gracias a una gran fuerza de voluntad y al apoyo incondicional de su familia, que no ha dudado en aprender el lenguaje de signos para comunicarse con él.

David trabaja desde hace nueve años con su hermano Ramón en la empresa que éste mantiene de la decoración. Su trabajo con barnices, lacas y piezas de madera fue incluyendo gradualmente la restauración de muebles. Hace cinco años dio un importante paso en este arte, a raíz de la petición del

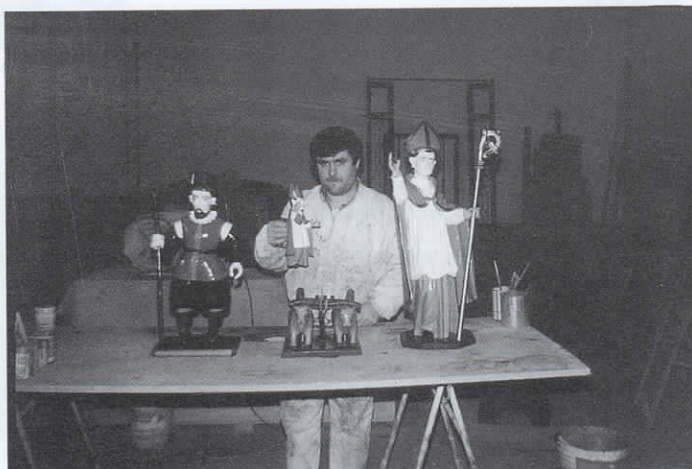
párroco de Sancobade de recuperar la imagen del patrono del pueblo, al apóstol Santiago.

El trabajo de David dejó ampliamente satisfechos a sus vecinos. La restauración de la imagen fue muy trabajosa ya que se encontraba bastante deteriorada. Sin embargo, la delicadeza y el talento de David permitieron que la figura, de una gran antigüedad, volviera a su esplendor original. La parte más complicada de la tarea fue el arreglo de los dedos de la mano y del sombrero del patrono.

Además de gustar a los demás, la labor apasionó a David, quien

desde entonces dedica mucho tiempo libre a esta práctica. Varios cristos y más imágenes de santos se encuentran en su archivo de obras, en las que la paciencia y la delicadeza son las piezas determinantes para lograr el éxito. El perfeccionismo de David es tal que un día de Nochevieja no paró en su tarea hasta más allá de las once de la noche.

La habilidad de David, que hace unos años pintaba retratos, es innata, pero los años en el colegio especial de Santiago de Compostela y en el de Fray Luis de León contribuyeron a enseñarle las técnicas que hoy emplea en la restauración.



გაცეტა დელ სორდო
Gaceta del sordo

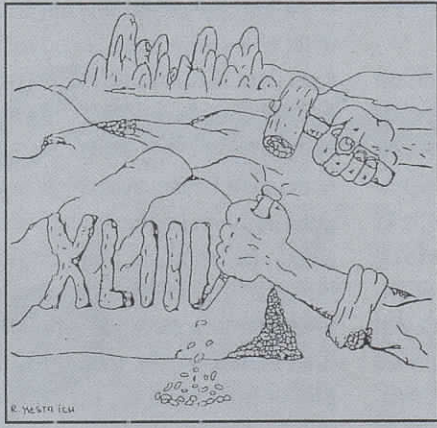
Celebración de Aniversarios

Con una coincidencia casi total en las fechas, dos de nuestras Asociaciones celebran su Aniversario. Se trata de la CASA SOCIAL DEL SORDO DE MANRESA i COMARQUES y de la ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE SORDOS DE JAÉN (A.PRO.SO.JA) que desde el día 6 y el 12 de Octubre, respectivamente y hasta el 21 de Diciembre, están celebrando su XLIII y XXVII Aniversario.

Asimismo celebra su Aniversario, el VIII, la ASOCIACIÓN DE SORDOS «VIRGEN DE LOS MILAGROS», DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ), desde el 18 de Octubre al 7 de Diciembre.

Desde aquí felicitamos a las tres.

CASA SOCIAL DEL SORDO DE MANRESA i COMARQUES
C/ Circumval·lació, 35-baixos - Tel/Fax 873 99 51
MANRESA
DECLARADA D'INTERÉS PER E.C. DE M. 18 D'OCTUBRE 1963
E.O. 15 NACIONAL D'ASSISTÈNCIA SOCIAL



ANIVERSARI
PROGRAMA
del 6 d'octubre al 21 de desembre de 1996

XXVII^e
Aniversario
1969-1996

Asociación
Provincial
de Sordos
de Jaén

Del 12 de Octubre al 21 de Diciembre
Jaén 1996

VIII ANIVERSARIO
ASOCIACIÓN DE SORDOS
"VIRGEN DE LOS MILAGROS"
El Puerto de Santa María



LA "JORNADA SOBRE LA COMUNIDAD SORDA"

COLABORAN: - Gerencia Provincial del I.A.S.S.
- Área de Bienestar Social
- Concejalía de Cultura
(Ayunt. de El Puerto de Santa María)

ORGANIZA: - Asociación de Sordos
"Virgen de los Milagros"

OCTUBRE - DICIEMBRE 1.996

ବିଜ୍ଞାନୀୟ ବିଜ୍ଞାନ ବିଜ୍ଞାନୀ
Gaceta del sordo

DÍA ESPECIAL del SORDO

En estas páginas vamos a reunir cuanta información hemos podido conseguir sobre la celebración del **DÍA DEL SORDO** en nuestras Federaciones Territoriales y Asociaciones.

Como ya se sabe, el DÍA DEL SORDO se celebra a nivel mundial, por acuerdo adoptado hace años en la Asamblea General de la WFD/FMS, el último domingo de Septiembre de cada año aunque en nuestro país y en muchas de nuestras Federaciones y Asociaciones, esta celebración ocupe todo el fin de semana de ese domingo. Así, siendo al fecha de esta DÍA el domingo 29 de Septiembre, han sido bastantes las que han aprovechado también las fechas precedentes del viernes y sábado.

Como ya es tradicional, la CNSE elaboró un MANIFIESTO, cuyas reivindicaciones encontrará el lector en recuadro aparte, centrado en esta ocasión en el tema de las Barreras de Comuni-

cación y, más en concreto, en el de la Televisión Accesible para las personas Sordas.

Dicho manifiesto fue remitido por la CNSE a todas y cada una de sus Federaciones y Asociaciones con el fin de que, si lo deseaban, lo hicieran suyo o lo tuvieran como base si pensaban en preparar algún texto de este tipo.

Asimismo, la CNSE remitió un ejemplar de este manifiesto a cada uno de los ministros, a los Presidentes del Congreso y del Senado, al Defensor del Pueblo, a la Secretaria General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, al Director General del INSERSO y al Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. Igualmente se hizo llegar un resumen del citado texto a la prensa madrileña de alcance nacional

(EL PAÍS, ABC, EL MUNDO y DIARIO 16), así como a las Agencias EFE, SERVIMEDIA y EUROPA PRESS y a los Presidentes y/o directores de los Servicios Informativos de las cadenas de TV, tanto públicas como privadas, -no autonómicas-, (TVE, ANTENA 3 TV, TELE 5 y CANAL PLUS).

A los citados medios informativos se les adjuntaba la convocatoria para la Rueda de Prensa que se celebró en Hotel NH Parque de las Avenidas, de Madrid, en la mañana del mismo día 29 de Septiembre, y en la que, como viene siendo habitual, se puso de manifiesto, una vez más, el desinterés más absoluto que estos medios nos deparan, roto tan solo por la presencia de un equipo de cámaras de TELE 5 y un representante de SERVIMEDIA, a los que, como estaba previsto,

DÍA ESPECIAL del SORDO

se les entregó el texto íntegro del manifiesto de la CNSE.

Llamativa, aunque ya conocemos cual es su postura respecto a nosotros los Sordos, fue la ausencia de TVE a la que, por haber confirmado previamente su presencia, se llamó telefónicamente bien rebasada la hora de inicio de la Rueda de Prensa (las 10:00 horas), ocasión en la que dijeron llegarían en un plazo de una hora. Pero ya se sabe que «donde dije digo...» y poco después de esta lla-

mada nuestra recibimos otra de TVE en la que se nos anunciaba que no podían asistir y que si queríamos, fuéramos nosotros a los estudios de TVE para que nos hicieran una entrevista. Por supuesto que la negativa fue unánime ante tamaña muestra de prepotencia y desprecio.

Y, aunque con retraso, la Rueda se celebró y en ella nuestro Presidente, a quien acompañaban Susana García Andrade y José M. Serna (Secretaria General y Vocal

respectivamente del Consejo de la CNSE), desarrolló el por qué y para qué del Día del Sordo, centrándose después en la exposición de los puntos que reivindica la Comunidad Sorda frente a la trayectoria de desatención que venimos padeciendo por parte de las distintas cadenas de TV y especialmente, por ser pública, de TVE.

Insertamos a continuación un recuadro con el contenido de las reivindicaciones del Manifiesto de la CNSE:

... Una de las necesidades más imperiosas de las personas Sordas está en superar las Barreras de Comunicación que nos afectan tan de lleno y, dentro de éstas, las que directamente se relacionan con la información a través de un medio de tanta fuerza, alcance e influencia como es la TV y, de forma más concreta, TVE.

Por todo ello, llamamos la atención de quienes nos gobiernan, de la Sociedad, de las empresas de comunicación y, especialmente, de la Dirección General del Ente Público RTVE para, desde la razón que nos asiste y que avala la Constitución Española, pedir, **EXIGIR:**

*** una TELEVISIÓN ACCESIBLE PARA LAS PERSONAS SORDAS de todo el país (no solo de aquellas que residan en determinadas Comunidades), de forma que TODOS, Sordos y Oyentes, tengamos las mismas oportunidades de formación, información y opinión.**

*** una normativa que desarrolle el texto constitucional arriba citado y vincule en su cumplimiento, de forma clara y concisa, a quienes, desde los puestos de servicio a la Comunidad que ocupan, tienen en sus manos los resortes para que las personas Sordas seamos tenidas en cuenta en nuestras necesidades de información televisiva y podamos disfrutar de una Televisión verdaderamente ACCESIBLE, -con programas en Lengua de Signos y subtitulado-, contándose con nuestros representantes a la hora de proyectar cualquier tipo de programa para nosotros y creando para ello una Comisión integrada por las partes interesadas: RTVE, compañías de TV y cinematográficas, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Entidad representativa de las personas Sordas, que es la Confederación Nacional de Sordos de España.**

*** una normativa que, asimismo, deje a un lado la posibilidad de atención a las personas Sordas en función solo de la existencia o no de unos recursos o acuerdos, reconociendo este derecho en su más amplio significado y contenido.**

Veamos ahora cómo fue la celebración de este DÍA, por Comunidades Autónomas, en nuestras Federaciones y Asociaciones, de acuerdo con las informaciones que se nos han remitido:

DÍA ESPECIAL del SORDO

Andalucía

La celebración del DÍA DEL SORDO de este año, tuvo lugar en Cádiz el pasado 28 de Septiembre, cumpliendo así el compromiso de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE SORDOS (FAAS) en el sentido de celebrar este evento en cada una de las ciudades de la Comunidad Autónoma de Andalucía donde existe una Asociación de Sordos integrada en la FAAS.

El lema escogido para la celebración de este año fue : «LENGUA DE SIGNOS, YA» y, desde el pasado mes de Junio se ha estado informando de esta celebración a las personas Sordas y oyentes por carta y a través del boletín que semanalmente edita la FAAS, dando noticia de los actos a celebrar e invitando a todos a participar en ellos en Cádiz.

Se elaboró un Manifiesto en el que, apoyando al de la CNSE, se recogían las reivindicaciones de toda la Comunidad Sorda con especial incidencia en las de Andalucía. Dicho Manifiesto se hizo llegar a los portavoces de los grupos políticos que integran el Parlamen-

to de Andalucía, a los representantes de todos los Organismos Públicos de la Junta de Andalucía, a los medios de comunicación y al Defensor del Pueblo, que tuvo la gentileza de contestarnos con un comunicado cuyo texto es el siguiente:

Con motivo de la celebración del Día Internacional del Sordo el próximo 28 de Septiembre, el Defensor del Pueblo Andaluz quiere manifestar su comprensión y apoyo a las reivindicaciones de este colectivo en Andalucía.

La consecución de una sociedad sin barreras que posibilite la integración real y efectiva de todos sus miembros, exige la implicación y apoyo de todos los estamentos sociales.

Como Defensor del Pueblo Andaluz, hago mías las reivindicaciones de este colectivo especialmente en todas aquellas medidas que favorecen la comunicación de las personas con deficiencias auditivas dentro de nuestra sociedad.

En este sentido quiero manifestar mi apoyo al programa de



«Aprendamos la Lengua de Signos Española», a desarrollar por la FAAS, como instrumento de solidaridad con este colectivo.

José Chamizo de la Rubia

En el citado manifiesto, la FAAS y sus Asociaciones, apoyando las reivindicaciones que para toda la Comunidad Sorda hace la CNSE en el suyo, reivindican también:

DÍA ESPECIAL del SORDO

* Que el Parlamento de Andalucía adopte las medidas oportunas para conseguir el reconocimiento urgente de la Lengua de Signos Española

* Que sea proclamada y aprobada una ley que garantice el reconocimiento de la Lengua de Signos

* Que las personas Sordas tengan derecho a recibir una educación bilingüe, incorporando la Lengua de Signos en el sistema educativo andaluz

* Que sea proclamada y aprobada una ley que garantice el acceso a la Televisión de las personas Sordas.

Dentro de la celebración de este Día, hubo varias representaciones de pantomima a cargo de jóvenes Sordos de Cádiz y la actuación de un grupo de niños/as proclamando los «derechos de los niños» en igualdad de oportunidades, pidiendo «¡Lengua de Signos, YA!».

Por último, fue presentado el video formativo «Aprendamos la Lengua de Signos» elaborado por Signo Visión para la FAAS y que próximamente se pondrá a la venta.

Asturias



«Los sordos exigen a los políticos que favorezcan su integración social.

El colectivo asturiano pide que se eliminen las barreras de comunicación».

Con este titular encabezaba un periódico asturiano del lunes 30 de Septiembre su crónica sobre la celebración del Día del Sordo en Asturias, crónica que seguía así:

Cientos de sordos de toda Asturias celebraron ayer en el centro regional de deportes de La Morgal el II Día del Sordo con la celebración de numerosas actividades. En esta nueva edición el colectivo de sordos de Asturias trató de llamar la atención sobre su

DÍA ESPECIAL del SORDO

situación y pidió un esfuerzo a los responsables políticos para que adopten medidas que favorezcan su integración social. La jornada estuvo organizada por la FEDERACIÓN DE SORDOS DEL PRINCIPADO.

El objetivo de la celebración de esta jornada, que coincide con el Día Mundial del Sordo, es llamar la atención sobre la situación de esta comunidad y sus reivindicaciones, que pasan por «abrir caminos y cauces para una verdadera integración».

Los actos comenzaron a las 10 de la mañana con la bienvenida del presidente de Fesopras y los presidentes de las asociaciones miembros.

Posteriormente, se celebraron varios concursos, algunos de ellos de clara identidad regional, como el corte de troncos y el lanzamiento de bola o la carrera de madreñas.

Se celebraron, asimismo, diversos concursos deportivos, como tenis, lanzamientos de penalty, concursos artísticos con dibujos a carboncillo, y dardos. Paralelamente, se efectuaron en La Morgal diversas actividades infantiles para niños sordos.

El presidente de Fesopras, José Carlos Cuesta Ordoñez, manifestó ayer que la jornada

ha servido también para hacer público un manifiesto en el que se considera necesario «quitar las barreras de comunicación que impiden a los sordos integrarse socialmente». Para ello pidieron un esfuerzo a los legisladores, sin el cual «nuestras peticiones se quedarán en una utopía».

Entre las medidas concretas que exigen a los políticos está la inclusión en la programación de Televisión Española de programas que puedan ser comprendidos por sordos, fundamentalmente informativos. «Tenemos películas subtitruladas y el teletexto, pero nos gustaría que los informativos tuvieran un intérprete, porque para tener una opinión propia necesitamos información», señaló.

En este sentido, reconoció que en algunas programaciones televisivas de comunidades autónomas como Cataluña y Andalucía ya se estaba facilitando la comunicación con los sordos. Asimismo, la Federación considera que se ha avanzado mucho en los centros educativos, en muchos de los cuales ya se dispone de intérpretes.

Se calcula que a las actividades celebradas ayer en el centro regional de deportes de La Morgal acudieron cerca de 300

personas, entre los sordos, sus familiares y oyentes interesados por conocer de cerca la problemática de este colectivo.

«abrir caminos y cauces para una verdadera integración».

Por la mañana acudió a la presentación de la jornada el portavoz del grupo Popular en la Junta General, Leonardo Verdín, en representación del Parlamento Asturiano.

La jornada estuvo organizada por las Asociaciones de Oviedo, Gijón, Avilés, Langreo y La Felguera, cuyos responsables coincidieron en destacar la importancia de sensibilizar a la población y, especialmente, a los responsables de la Administración de la problemática de la comunidad de sordos de Asturias.

En la actualidad los sordos han visto mejorada su situación gracias al servicio de Intérpretes de Lengua de Signos, fundado al mismo tiempo que la Federación asturiana, en el año 1993. Una decena de jóvenes participa en dicho servicio con el objetivo de mejorar la integración de los sordos en la sociedad asturiana.

DÍA ESPECIAL del SORDO

Baleares

El sábado, 28 de Septiembre, fue la fecha en que los Sordos mallorquines, liderados por el presidente de la ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DE PALMA DE MALLORCA, Bartolomé Coll, eligieron para su celebración de este Día.

Desde primeras horas de la mañana y en la mismísima Plaza Mayor, fue instalada una mesa como medio de difusión de las reivindicaciones de este colectivo y de informar acerca de sus posibilidades y recursos mediante el pase de videos del programa «SIGNO VISIÓN», libros, folletos...

Entre las reivindicaciones

que presentaron, destacamos:

* El reconocimiento de la Lengua de Signos Española

* La igualdad de condiciones y oportunidades en el mundo laboral

* Educación Bilingüe para los Sordos

* Eliminación de las Barreras de Comunicación

* Programas de TVE con subtítulos y/o Intérpretes



En la atención de la mesa, en las tareas de información y reivindicación, colaboraron los 120 Sordos afiliados a su Asociación hasta las 7 de la tarde.

A la 8:30, en la sede de la Asociación, se celebró una Eucaristía en Lengua de Signos a la que siguió, como broche del día, un vino de honor para todos los asistentes.

Canarias

Para los Sordos canarios, el Día del Sordo de este año 1996 quedará marcado con letras de oro en su propia historia ya que aprovechando esta celebra-

ción, -que ellos alargaron a todo el fin de semana, es decir, desde el 27 hasta el 29 de Septiembre-, quisieron dejar constancia de su espíritu de unidad y de sus ansias de trabajar en común celebrando la Asamblea Constituyente de su

Federación Territorial, la FEDERACIÓN DE SORDOS DE LAS ISLAS CANARIAS (FASICAN) y eligiendo a su primer presidente, cargo que recayó en Oscar L. Hernández. (Confiamos en que a primeros del próximo año, la recién creada FASICAN

DÍA ESPECIAL del SORDO

pase a integrarse en la CNSE, siendo entonces la décima de sus Federaciones Territoriales).

Si este acto fue de relevancia, no lo fue menos la manifestación celebrada por los Sordos isleños a las 11:30 de la mañana del sábado día 28. Una manifestación que, según la prensa local, estuvo marcada por la sintonía, emitida a través de megafonía, del llamado himno contra la incomunicación

«Come talk to me» («Por favor, háblame») de Peter Gabriel. En ella, que comenzó en la calle de Sta. Ana y finalizó ante la sede del Gobierno autónomo, en la calle de León y Castillo, participaron más de dos centenares de sordos de todas las Asociaciones canarias. Al término de ella, los líderes Sordos intervinieron para reclamar el derecho de su Comunidad a la integración, que pasa por el reconocimiento de la Lengua de Sig-

nos y la accesibilidad a la programación de TV.

Dentro del mismo programa festivo, junto a conferencias, actuaciones de teatro, banquete de hermandad y una tertulia sobre la Ley 8/1995 de 6 de Abril de 1995 sobre Accesibilidad y Supresión de Barreras Físicas y de la Comunicación, hubo tiempo para la elección del logotipo de la recién nacida FASICAN.

Cantabria

Precedido por una Jornada sobre la Supresión de las Barreras de Comunicación, tenida en Camargo el sábado

21 de Septiembre, la ASOCIACIÓN DE SORDOS DE SANTANDER Y CANTABRIA, dirigida por el activo Fco. Javier Blanco Avila, celebró su XII Día del Sordo con un programa (que abarcó los días 27, 28 y 29 del mismo mes) repleto de actividades como Exposiciones sobre temas como la Educación, la Lengua de Signos Española, ayudas técnicas, trabajos manuales, videos y revistas -todo en relación con las personas Sordas-, además de con-

ursos para adultos y niños y de danzas regionales, junto a diversas e interesantes conferencias. Dentro de esta programación, cuyos actos se celebraron en la Finca Altamira, de Santander, llamó vivamente la atención una escenificación que se hizo sobre problemas habituales de las personas Sordas con tres casos muy concretos: en un aeropuerto, ante un niño llorando y ante una emergencia casera.

Asimismo fue muy aplaudida la actuación de diferentes mimos que, tanto a la entrada de la Finca Altamira como en la calle del General Dávila, en horario continuado de 11:00 a

XII DÍA DEL SORDO EN CANTABRIA

FINCA ALTAMIRA

27, 28 y 29 de Septiembre de 1996



DÍA ESPECIAL del SORDO

14:00 y de 16:00 a 19:00 horas, deleitaron a cuantas personas se acercaron a verlo en un acto denominado «Mimos en la calle».

En la apertura de estos actos festivos se contó con la presencia de distintas autoridades regionales, entre las que destacan la del director regional de Educación, José Antonio del Barrio, y la del diputado Jesús López Medel.

Pero no todo fue puramente festivo sino que había que ver el trasfondo que se encerraba en el conjunto de las actividades que no era otro que el de dar a conocer la problemática y realidad del colectivo de personas Sordas en Cantabria, reflejo de lo que es común en el resto de España.

De todo ello se hizo portavoz la prensa local que ampliamente

difundió los actos de esta celebración, incluyendo en un caso (diario ALERTA, del 28 de Septiembre y en su sección «Tribuna Libre») el texto íntegro del Manifiesto de la CNSE y, en otro (DIARIO MONTAÑES, del 30 de Septiembre sección «Tribuna Libre») con algún artículo de políticos como el que, por su carácter humano, sensible y cercano, firmado por D. Ángel Duque, Alcalde de Camargo, insertamos a continuación:

LOS NO OYENTES: CONOCER ES COMPRENDER

La ignorancia y el desconocimiento de los problemas que sufren determinadas minorías de la sociedad, hacen que seamos completamente ajenos a las penalidades que día a día pasan aquellos que pocas veces encuentran facilidades y casi siempre barreras muy altas.

Se habla de los problemas que sufren los que carecen del sentido de la vista o de los que no pueden moverse por una ciudad pensada para mujeres y hombres que no tienen carencias físicas. Pero poco se habla de lo difícil que tiene que ser vivir sin oír, en un mundo de silencio, cuando gran parte de las manifestaciones que sirven para desarrollarnos en la cultura, el deporte, la educación se rigen por cánones orales exclusivamente.

No poder oír al maestro, al profesor, no saber qué dicen en los programas de televisión ni en las salas de cine ni los locutores en las diferentes radios, no poder comunicarse por la palabra crea unos problemas a la comunidad de no oyentes o sordos que ya desde su nacimiento les deja en inferioridad de condiciones. La competitividad que cada día está más inmersa en esta sociedad tecnológicamente avanzada hace que las personas sordas tengan que luchar denodadamente por tener un futuro.

En la celebración del Día del Sordo, tenemos que ser conscientes de que los ciudadanos y, especialmente los organismos públicos y aquellos que los representamos somos terriblemente injustos al no tener en cuenta las necesidades de colectivos marginados por falta de audición. Pero lo más grave es que no lo hacemos por falta de interés, sino que la mayoría de las veces es debido a la ausencia de conocimiento de sus problemas. Casi nunca hemos pensado en cuantos sordos necesitan de nuestra ayuda, qué medios o qué esfuerzos hemos hecho para paliar sus problemas o ayudarles a eliminar las barreras de la incomunicación.

Aunque el dato estadístico sea el menos relevante ante un problema de este tipo, en Cantabria se supone que existen más de 5.000 no oyentes. Hasta ahora la mayoría de los políticos no nos hemos preocupado por conocer sus problemas y por tratar de solucionarlos. Cuántos centros escolares cuentan con profesores adecuados a estudiantes sordos, qué organismos públicos cuentan con personal que conozca suficientemente el lenguaje de signos como para entender a los que nada más pueden valerse de este método para comunicarse, cuántas cadenas de TV han decidido incorporar subtítulos a sus programas, qué espectáculos culturales, deportivos o de otro tipo cuentan con un intérprete de signos que pueda hacer llegar su contenido a los no oyentes, y así una larga retahíla de hechos que alejan a los sordos de la vida actual.

Reflexionar sobre estos problemas hace pensar también en lo egoístas que somos en ocasiones tratando de avanzar y avanzar sin pensar en aquellos vamos dejando en el camino por no dedicarles sólo un poco de atención. Cuando se piensa en un segundo idioma o en un tercero en algunos casos, casi nadie se plantea extender el lenguaje de signos para poder atender a los que sólo pueden tener esa forma de comunicación.

Tenemos que ser aquellos que representamos a la sociedad los que demos ejemplo y empecemos a quitar barreras que no sólo eliminan las posibilidades de la comunicación sino que nos alejan de colectivos desfavorecidos que necesitan de nuestra ayuda y nuestra colaboración.

He tenido la suerte, gracias a las Jornadas sobre Supresión de Barreras que se han celebrado hace una semana en Camargo, de conocer los problemas de los no oyentes y he comprendido lo fácil que se olvida a los ciudadanos cercanos y los problemas que les aquejan. No piden dinero, ni más medios, sólo más comprensión e interés por sus problemas y nosotros los políticos debemos ser los primeros que demos pasos evidentes **en el camino que nos acerque a ellos.**

DÍA ESPECIAL del SORDO

Castilla-León

La FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE SORDOS DE CASTILLA-LEÓN (FASCL), en colaboración con la joven ASOCIACIÓN DE SORDOS DE ZAMORA, - que puso todo su empeño en la organización-, celebró el Día del Sordo en esta capital castellana en la que se dieron cita Sordos llegados de diferentes Asociaciones integradas en la FASCL.

Los actos, bajo el lema de UN SORDO TAMBIÉN ESCUCHA, dieron comienzo a las 12:00 y tuvieron como escenario, por la mañana, la Plaza de La Marina y el Salón de Actos de CAJA ESPAÑA, por la tarde. Y a medio día, la comida de hermandad.

En un amplio estrado preparado en la Plaza de la Marina y al que accedieron Germán de Miguel Andrés, Presidente de la FASCL, y Jacqueline Herrero Fraile, presidenta de la Asociación de Sordos de Zamora, el primero pronunció unas palabras de bienvenida en las que explicó el por qué y el para qué del Día del Sordo y agradeció a la Asociación de Sordos de Zamora su inestimable colaboración y apoyo para celebrarlo en su ciudad.

Asimismo, el presidente de la FASCL aprovechó su intervención para hacer un llamamiento a las autoridades provinciales, regionales y locales, así como a los medios de comunicación a que pongan de su parte todos los recursos posibles para alcanzar la verdadera integración de las personas Sordas señalando como único camino para ello la Eliminación de las Barreras que afectan a las personas Sordas, que no son, dijo «barreras físicas o arquitectónicas que afectan a otros colectivos de minusválidos, sino unas barreras mucho más sutiles: las barreras de comunicación y esas barreras mentales que dificultan enormemente

DÍA DEL SORDO



ZAMORA, 29 DE SEPTIEMBRE DE 1996



ASOCIACION DE SORDOS DE ZAMORA

**Un sordo
también escucha**

cualquier proyecto que, individual o colectivamente, deseen emprender las personas Sordas»

Y como solución para ello, apuntó:

- * Mayor atención en la Educación de las personas Sordas para que sea verdaderamente especializada e impartida por profesionales que dominen la Lengua de Signos.
- * El reconocimiento oficial de la Lengua de Signos.
- * Promover la ampliación de los Servicios de Intérpretes de Lengua de Signos.
- * Adecuar la formación laboral y facilitar el acceso al empleo de las personas Sordas.
- * Que los medios de comunicación presten más atención a la Comunidad Sorda.
- * Dotar a las personas Sordas de los medios técnicos necesarios para su desenvolvimiento en la vida diaria.
- * Potenciar los Cursos de Lengua de Signos.
- * Que la Administración tenga en cuenta las opiniones y sugerencias de la Comunidad Sorda.

DÍA ESPECIAL del SORDO



El presidente de la FASCL, acompañado de la presidenta de la Asoc. de Sordos de Zamora (a la derecha de la foto) en un momento de su alocución en el acto de apertura del Día del Sordo.

Finalizada la intervención del presidente de la FASCL, en el mismo estrado actuaron distintos grupos de danzas regionales de diferentes Asociaciones de Sordos de la Comunidad Castellano-Leonesa, así como el grupo «Dña. Urraca», de Zamora (grupo de oyentes).

Durante toda la mañana y en la misma plaza de La Marina, estuvo abierto un stand montado para esta ocasión y en el que se daba cuanta información sobre la Comunidad Sorda y las Asociaciones de Castilla-León se solicitaba. Entre los diferentes materiales que se distribuyeron gratuitamente, destaca, junto al texto del Manifiesto de la CNSE, la hoja «20 preguntas» (que reproducimos junto a esta cró-



Aspecto de la plaza de La Marina de Zamora durante los actos de la mañana.



Intervención de uno de los grupos de danzas



Caseta informativa del Día del Sordo en la plaza de La Marina

DÍA ESPECIAL del SORDO

nica) en la que, a través de 20 preguntas con sus respuestas, se informaba de forma clara y concisa, sobre diferentes aspectos de las personas y de la Comunidad Sorda.

salón de actos de CAJA ESPAÑA, hubo unas actuaciones de Magia a cargo del Sordo vallisoletano Manuel Alberto Gómez junto a la de Llansura.

se hizo amplio eco la Prensa, tanto local como regional.

Nos llegan también noticias de Palencia, desde cuyo CENTRO CULTURAL DE SORDOS se hizo llegar a la prensa el Manifiesto de la CNSE.

Por la tarde, a las 17:00 y en el

De la celebración de esta DÍA,

DÍA DEL SORDO'96
ZAMORA, 29 DE SEPTIEMBRE DE 1996

20 PREGUNTAS

deficiencia auditiva

¿Qué es la sordera?

Una deficiencia que se manifiesta por la pérdida del sentido del oído y lleva implícita otras limitaciones que les hacen ser considerados "minusválidos de segundo orden" por la carencia de factores externos de identificación.

¿Sordos o sordomudos?

El término más correcto es sordo. El sordomudo no existe virtualmente. Son rarísimos los casos de niños nacidos con anomalías en las cuerdas bucales. Aunque ser sordo implica serias dificultades para la adquisición del lenguaje oral hay que rechazar la denominación de "sordomudo".

¿Qué tipos de sordera existen?

Sordera postlingüística que es la que sobreviene una vez desarrollado el lenguaje oral y sordera prelingüística que, congénita o adquirida en la primera infancia, obstaculiza seriamente la adquisición del lenguaje oral y requiere un gran esfuerzo para alcanzar cierto nivel de escolarización y formación cultural.

¿Es importante la detección precoz?

Es vital. El diagnóstico precoz no tendría sentido si no fuera posible dar el tratamiento adecuado y rehabilitador al niño con problemas de audición.

¿Cómo es la rehabilitación del sordo?

Muy dura. Requiere el esfuerzo del propio sordo, su familia y muchos profesionales. Lo que en principio se presenta como un retraso en el habla, puede terminar siendo una deficiencia irreversible del lenguaje que ocasionará déficits cognitivos relacionados, fundamentalmente, con las tareas que requieren mayor abstracción, dificultades de aprendizaje y acceso a la información.

¿Qué es el lenguaje de signos?

Es el lenguaje natural de la Comunidad Sorda. Una herramienta fundamental en la rehabilitación y educación del deficiente auditivo. Los sordos nunca querrán un Lenguaje de Signos exclusivamente aplicado, marginal, pero si es necesario para los momentos forzados que impone la misma sordera y para recibir la información que es de derecho y razón obtener.

¿Se puede expresar cualquier idea con el lenguaje de signos?

Si. Tiene estructura y léxico propio y, por su aprendizaje sencillo y rápido, facilita la comunicación del niño con sordera desde sus primeros años. Es el sistema más funcional y comunicativo entre las personas sordas.

¿Cómo es la educación del sordo?

Se está experimentando mucho sin obtener, hasta ahora, resultados favorables. Se procura que el niño sordo llegue a ser bilingüe, domine perfectamente su lenguaje natural y, además, pueda acceder a la comprensión del lenguaje oral. Cualquier Centro de Educación Especial o de Integración, deberá contar con profesionales conocedores de ambos lenguajes.

¿Existe Formación Profesional especial para sordos?

No en la C.A. de Castilla y León. Hay algunos Centros, con profesorado de apoyo, que admiten a alumnos sordos en un intento de demostrar que la integración educativa es una realidad. Los escasos alumnos que, tras arduos esfuerzos, consiguen concluir dichos estudios reconocen que no tienen el mismo nivel que el resto de sus compañeros.

¿Acepta y conoce la sordera la familia del afectado?

Podemos distinguir entre las siguientes situaciones familiares:



- 1) Padres normo-oyentes - Hijos sordos
- 2) Padres sordos - Hijos normo-oyentes
- 3) Padres e hijos sordos

En el primer caso, los padres tardan en aceptar que su hijo/a sea distinto a ellos, con un lenguaje y cultura propios, dándose las situaciones más radicales y perjudiciales para el sordo, que van desde un excesivo paternalismo hasta la incomunicación. Cuando los hijos de un matrimonio sordo son oyentes, estos asumen como propio el lenguaje de signos utilizados por sus padres y se enriquecen al adquirirlo al tiempo que el lenguaje oral. En el último caso, las óptimas relaciones familiares y de comunicación son superadas por las barreras de comunicación que impone la sociedad.

¿Qué ventajas aporta el movimiento asociativo?

Suple las deficiencias comunicativas que existen en el entorno familiar, educativo, social, laboral, de ocio y tiempo libre del sordo, a través de la programación de acciones realizadas por y para los sordos, con el objetivo de luchar por un reconocimiento a todos los niveles.

¿De qué depende la autonomía personal del sordo?

Cualquier sordo precisa para desenvolverse en su vida cotidiana los Servicios de Intérpretes de Lenguaje de Signos, que le conectan con las informaciones de la sociedad en que vive una serie de ayudas técnicas para el hogar como son avisadores luminosos, teléfonos especiales, despertadores, etc.; informaciones visuales en zonas comunes y lugares públicos y una atención permanente de la Administración Pública.

¿Es importante, para el sordo, el intérprete del lenguaje de signos?

Le introduce en la sociedad de la que forma parte, haciéndosela comprender e incorporándole a ella: es su voz y son sus oídos.

¿Los medios de comunicación cumplen su labor social con los sordos?

No todo lo que deberían. El sordo prelingüístico jamás podrá acceder a la información directa, como el resto de los ciudadanos, mientras nuestra TV pública (nacional o regional) privada no le facilite ese derecho.

¿Cuál es el perfil de un trabajador sordo?

Igual a cualquier otra persona en sus capacidades físicas e intelectuales, derechos y deberes e idénticas necesidades de realización personal. El trabajador sordo es una persona totalmente concentrada (los sordos y ruidos no le distraen) y con una habilidad innata que le hace emplear en su actividad menos tiempo que una persona normo-oyente.

¿Puede acceder el sordo a los recursos de cultura y ocio libre?

Físicamente sí, pero sin que le haga efecto la parte que le puede enriquecer como persona. Se puede reflexionar sobre qué es lo que significa para un sordo un cine, un concierto, una conferencia, etc.

¿Cómo se implica la Admón Pública en la problemática del sordo?

El desconocimiento también ha existido por parte de la Administración Pública y la falta de recursos han impedido, tradicionalmente, que el sordo pueda ver colmadas sus aspiraciones más sencillas. Hoy se está trabajando al respecto y se cuenta con el apoyo de la Junta de Castilla y León, del INSERSO, Ayuntamientos, Diputaciones y otras instituciones.

¿Qué legislación recoge la problemática de la sordera?

- Resolución APIE/43 del Consejo de Europa.
- Art. 49 de la Constitución Española
- Ley de Integración Social de Minusválidos (LISMI)
- Normativa autonómica de Cataluña, Navarra y otras más inespecíficamente.
- Plan Reg. de Minusválidos de la Junta de C y L (D.283/90, 27 de diciembre).

¿Qué hace la C.E.E. por los sordos y sus organizaciones?

En 1988 la C.E.E. reconoce el derecho del sordo a la utilización y consideración del Lenguaje de Signos, e instaba a los países miembros a que tuvieran en cuenta este acuerdo.

¿Cree el sordo en la integración social?

Si, cree, quiere y puede, pero no sólo. La Integración Social la entiende como un acercamiento mutuo, eliminación de obstáculos, comprensión de la realidad para afrontarla, como algo en lo que debemos estar todos implicados. Si existe el más mínimo resque de desconocimiento, de incomprensión o de oportunismo, todo se vendrá abajo irremediablemente, y allí estarán de nuevo los sordos, solos, para volver a empezar.



DÍA ESPECIAL del SORDO

Castilla-La Mancha

Por la única información de que disponemos de esta Comunidad, llegada a través de una columna del diario LA VERDAD, en su edición de Albacete correspondiente al día 29 de Septiembre, sabemos que Juan Sánchez Torrecillas, presidente de la ASOCIACIÓN DE SORDOS DE ALMANSA (ALBACETE), hizo público en su localidad el manifiesto de la CNSE.

Cataluña

Según el diario LA VANGUARDIA del pasado 30 de Septiembre, «unas 600 personas Sordas participaron el día 29, en Girona, en una manifestación organizada por la FEDERACIÓN DE SORDOS DE CATALUÑA (FESOCA),

para pedir a la Administración una mayor integración en la sociedad y que no se les discrimine. En el curso de ella, el presidente de la FESOCA, Josep María Segimón, pidió que aumenten (en TVE) las películas con subtítulos y más programas (de TVE) traducidos a la Lengua de Signos».

Por su parte, el diario catalán AVUI, en su edición del día 29 de Septiembre, publicaba un artículo escrito en Catalán y en el que su firmante, D. Anton Cañellas, bajo el título de «Integrar els Sords» exponía la problemática de la educación de los Sordos en relación con la ESO.

Extremadura

La ASOCIACIÓN DE SORDOS DE CÁCERES, Asociación pequeña pero activa y luchadora, no quiso dejar pasar la ocasión del Día del Sordo para salir también a la calle y unir sus voces, plasmadas en los textos de sus pancartas, a las de otros cientos de miles de Sordos

que, en toda España clamaban por el reconocimiento de sus derechos.

Pero la manifestación no fue en su ciudad sino en la histórica y romana Emérita Augusta (Mérida), donde se reunieron, -en el puente Lusitania-, un buen puñado de Sordos de toda Extremadura, acompañados de familiares y amigos, en



respuesta a la llamada de la Asociación cacereña.

También aquí, en este rincón de España, las reivindicaciones tenían el común denominador de la Educación, el trabajo y el acceso a la programación de TV.

DÍA ESPECIAL del SORDO

Galicia

Según informaciones recibidas de la FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE XORDOS DEL PAÍS GALEGO (FAXPG), la celebración del Día consistió en la organización de un Forum en la sede de la AGRUPACIÓN DE SORDOS DE LA CORUÑA, en el que participaron las Asociaciones de Sordos adscritas a la FAXPG. Dicho Forum

se centró en el tema «Críticas constructivas al funcionamiento de la FAXPG».

Por otra parte, de acuerdo siempre con las mismas fuentes informativas, la FAXPG envió información a distintos medios de prensa gallegos, información que tan solo fue publicada por «LA VOZ DE GALICIA». Asimismo la FAXPG hizo

llegar al servicio de Teletexto de la Televisión Gallega el manifiesto de la CNSE. En dicho departamento consideraron que el citado Manifiesto contenía una serie de opiniones en contra de la Televisión por lo que, para su aparición en antena era necesaria la autorización del director del departamento y por razones de tiempo dicha información no se publicó.

Murcia

Hora y media tardaron los Sordos murcianos en recorrer los 500 metros que separan la plaza de la Fuensanta de la Glorieta de España, en Murcia, pasando por calles tan importantes como la Gran Vía y la plaza Martínez Tornel. Marchaban despacio, tanto que la policía municipal, según informó la prensa local, tuvo que pedirles que aceleraran un poco el paso

Grupo de Sordos de la Asociación Centro Murciano de Integración del Sordo (CEMIS) ante el Ayuntamiento.



DÍA ESPECIAL del SORDO



La presidenta del CEMIS sujeta la pancarta de la cabeza de la manifestación a su paso por la Gran Vía.

con el fin de poder «desbloquear» algunos coches que quedaron atrapados en las calles adyacentes a la Gran Vía.

Sordos de las dos Asociaciones de Cartagena, de dos de las existentes en Murcia capital, así como de las de Lorca, Caravaca de la Cruz y La Unión, se dieron cita para, con un solo y único silencio aunque con la misma fuerza de sus corazones expresada en

el aletear de sus manos y a través de los textos de las pancartas que portaron, dar a conocer a la sociedad murciana su identidad como Sordos y refrendar las reivindicaciones de toda la Comunidad Sorda que, en estas mismas fechas y con idéntico sentir, unía a los Sordos de toda España.

Todos cuantos participaron en esta manifestación, convocada por la FEDERACIÓN DE SORDOS DE LA COMUNIDAD DE MURCIA, lo hicieron vistiendo unas camisetas blancas sobre las que, en color azul y en letras grandes, se leía el motivo de su fiesta: DÍA DEL SORDO.

No faltó tampoco en esta manifestación la nota humana demostrativa del espíritu de solidari-

dad de los Sordos: en medio de la marcha tres chicas jóvenes portaban un gran lazo azul en recuerdo del secuestrado Ortega Lara.

Al término de la manifestación, la primera que han celebrado los Sordos murcianos en su capital, este lazo fue depositado, junto con las pancartas, en el suelo a la entrada del Ayuntamiento. Por último, el presidente de la Federación de Sordos de la Comunidad de Murcia, Juan M. Moñino, así como los de las distintas Asociaciones que la integran, pusieron de manifiesto la queja de los Sordos y sus reivindicaciones.

(Esta crónica está basada en la información facilitada por la Asoc. Centro Murciano de Integración del Sordo)



Sordos de Murcia, Cartagena, Lorca, Caravaca y La Unión ante la sede del Ayuntamiento.

DÍA ESPECIAL del SORDO

Navarra

Los Sordos pamplonicas festejaron el Día el sábado 28 de Septiembre y lo hicieron con una gran concentración, convocada por la ASOCIACIÓN DE SORDOS DE NAVARRA, con sede en Pamplona, en el mismísimo centro de su capital, la Plaza del Castillo para, en un acto reivindicativo y de carácter festivo, dar a conocer a la sociedad navarra su problemática mediante la lectura de un Comunicado desde la plataforma del quiosco situado en el centro de la citada plaza. Con ello, unidos los Sordos navarros al sentir de su

Confederación Nacional y de la Comunidad Sorda, daban cumplimiento a uno de los fines de su Asociación: fomentar un mayor conocimiento, valoración y sensibilidad de la sociedad hacia el colectivo de personas Sordas.

Con este Comunicado se hacían públicas las reivindicaciones del colectivo, -sacadas a la calle «para que se oigan bien y lleguen a toda la sociedad», que resumían en 6 puntos, siendo el último de ellos de carácter puramente local:

1. El desarrollo de la Ley Foral sobre barreras físicas y sensoriales en lo que se refiere a las Barreras de Comunicación.

2. Que se pongan los medios para que la TV sea de verdad para todos (adaptada con subtítulos y Lengua de Signos).

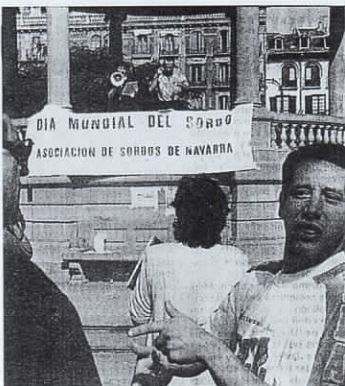
3. Que se reconozca de una forma real y efectiva la figura y función profesional de las/os Intérpretes de Lengua de Signos.

4. Derecho a un puesto de trabajo digno, sin discriminación.

5. Pruebas de acceso a la Administración Pública adaptadas para el colectivo de personas Sordas.

6. Respecto a la educación de los niños Sordos, pedimos que se implante un servicio de transporte público para los niños Sordos que deben acudir a los Centros de Integración Preferente (Víctor Pradera; Plaza de la Cruz).

Momento de la lectura del Comunicado de la Asoc. de Sordos de Navarra desde el quiosco de la Pza. del Castillo (foto J.A. Goñi)



DÍA ESPECIAL del SORDO

Rioja

La ASOCIACIÓN DE SORDOS RIOJANOS celebró el Día el domingo 29 de Septiembre, celebración de la que se hizo eco, de forma gráfica, el diario LA RIOJA que en su edición del lunes 30 de Septiembre, insertaba a toda página y bajo el título de «Superar las barreras» el texto íntegro del Manifiesto elaborado por la CNSE que le hizo llegar la Asociación de Sordos de la capital.



Valencia

Más de 1000 personas Sordas, pertenecientes a las 11 Asociaciones repartidas por toda el ámbito de esta Comunidad levantina, participaron en la capital del Turia, en la manifestación que dio comienzo a las 11:30 de la mañana junto a las Torres de Serranos y finalizó en la plaza del Ayuntamiento, respondiendo así al llamamiento de la FEDERACIÓN DE SORDOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (FESORD CV) y de la ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE SORDOS «LOS SILOS», DE BURJASSOT, organizadoras conjuntas de los actos con que se celebró en Valencia el Día del Sordo.

28 Septiembre 1996

Día Internacional de las Personas Sordas

Marcha reivindicativa:
No a las Barreras de la Comunicación
 A las 11:30 h. concentración en las Torres de Serranos

¡Únete a nosotros!

A partir del mediodía actividades en el Parque "La Granja" de Burjassot

DÍA ESPECIAL del SORDO

Con la llegada de los participantes en la marcha reivindicativa a la plaza del Ayuntamiento, se inició el acto simbólico de la pintada de las manos para, a continuación, dar lectura al Manifiesto elaborado por la FESORD CV (que reproducimos junto a estas líneas) y que, en doce puntos, reúne todos los aspectos que la Comunidad Sorda de Valencia estima como los más importantes de sus reivindicaciones.

Para la comida se escogió el Parque «La Granja» de Burjassot, donde se establecieron puntos de venta de bocadillos y otro tipo de alimentos y bebidas con los que reponer fuerzas para continuar participando en las actividades de la tarde, que comenzaron con unas representaciones de teatro y pantomima seguidas de actividades lúdicas y dos interesantes conferencias sobre «Relaciones padres e hijos en la Comunidad Sorda» y



La marcha reivindicativa por las calles de Valencia



Acto simbólico de la «pintada de manos» en la plaza del Ayuntamiento, cuyo edificio se ve al fondo



La marcha en la plaza del Ayuntamiento

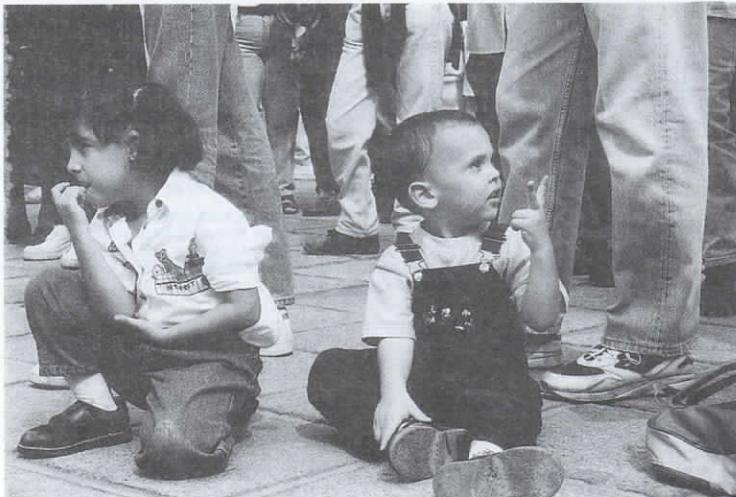
DÍA ESPECIAL del SORDO

«Eliminemos las Barreras de Comunicación». A las 19:30 fueron presentadas las autoridades del Excmo. Ayuntamiento y de la Concejalía de Servicios Sociales de Burjassot. Seguidamente se formó

una cadena humana y como fin de fiesta, -no olvidemos que se trata de Valencia-, se realizó un espectáculo de fuegos artificiales.

Pero no solo los mayores dis-

frutaron y participaron en este Día: también los pequeños pudieron hacerlo, a su manera, tomando parte en la serie de actividades que, especialmente, se prepararon para ellos.



No se sabe qué quiere decir este chavalillo: ¿es un 2?, o ¿es una V de «visca» la Comunidad Sorda Valenciana?

Los manifestantes a su paso ante la Basílica de la Mare de Deu dels Desamparats



DÍA ESPECIAL del SORDO



MANIFIESTO

ANTE LA CELEBRACION DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS SORDAS, LA COMUNIDAD SORDA Y EN SU NOMBRE, LA FEDERACION DE SORDOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, FESORD CV., DESEA DAR A CONOCER EL SIGUIENTE MANIFIESTO QUE RECOGE LOS PUNTOS MAS IMPORTANTES DE NUESTRAS REIVINDICACIONES.

1- **ELIMINACION DE LAS BARRERAS DE COMUNICACION QUE NOS AFECTAN, PARA ELLO LOS PODERES PUBLICOS DEBERAN:**

- 1.1. RECONOCER LA LENGUA DE SIGNOS COMO LENGUA PRIMERA Y PATRIMONIO DE LA COMUNIDAD SORDA.
- 1.2. RECONOCIMIENTO PROFESIONAL DEL INTERPRETE DE LENGUA DE SIGNOS.
- 1.3. CONTINUIDAD Y AMPLIACION DEL INFORMATIVO DIARIO ACTUAL QUE TVV EMITE.
- 1.4. ADOPCION DE LA TECNICA DE SUBTITULADO POR TELETXT PARA POSIBILITAR EL ACCESO A LA PROGRAMACION TELEVISIVA.
- 1.5. EMISION DE PROGRAMAS QUE FOMENTEN EL CONOCIMIENTO SOBRE LA COMUNIDAD SORDA.
- 1.6. EMISION DE PROGRAMAS ESPECIFICOS PARA NIÑOS/AS SORDOS/AS POSIBILITANDO ASI LA PARTICIPACION.
- 1.7. IMPLANTACION DEL USO DE LA LENGUA DE SIGNOS ENTRE LOS PROFESIONALES DE LOS SERVICIOS DE ATENCION AL CIUDADANO.

2- **UTILIZACION DE UN SISTEMA BILINGÜE COMO UNA OPCION EDUCATIVA MAS EN LA EDUCACION DE LAS PERSONAS SORDAS, PARA ELLO:**

- 2.1. QUE LA LENGUA DE SIGNOS SE ENSEÑE DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS Y SE UTILICE EN Y PARA LA ESCOLARIZACION.
- 2.2. QUE ADULTOS SORDOS SIRVAN DE MODELOS DE IDENTIDAD A LOS NIÑOS/AS ESCOLARIZADOS.
- 2.3. QUE SE ESTUDIE Y SE INVESTIGUE SOBRE LA COMUNIDAD SORDA Y LA LENGUA DE SIGNOS.

3- **IMPLANTACION DE UN PLAN DE REACTIVACION DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA ELLO:**

- 3.1. QUE SE CUMPLA LA NORMATIVA VIGENTE DE RESERVA DE PUESTOS DE TRABAJO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DENTRO DE ESTE SE RESERVE UN CUPO EXCLUSIVO PARA PERSONAS SORDAS SIGUIENDO EL "MODELO ITALIANO"

- 3.2. RECONOCIMIENTO DEL DERECHO A TENER UN PUESTO DE TRABAJO DIGNO Y A TENER EL MISMO TRATO QUE EL RESTO DE LOS TRABAJADORES.

POR ULTIMO, QUE LOS PODERES PUBLICOS RECONOZCAN NUESTRO DERECHO A SER INDEPENDIENTES Y A DECIDIR POR NOSOTROS MISMOS, PARA ELLO EN LA ELABORACION DE PLANES Y/O NORMATIVAS QUE NOS AFECTEN DEBERAN CONTAR CON LA FESORD COMO MAXIMO REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD SORDA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA.

C/ Ayora, 31-4º • Tel. (96) 385 22 21 (videotex) • Fax (96) 385 01 41 • 46019 VALENCIA

Como cierre de esta amplia crónica, insertamos a continuación el artículo que nos ha remitido D. José BARBERO RODRÍGUEZ, periodista y director de la agencia PRENSA INTERNACIONAL.

DÍA ESPECIAL del SORDO

Corolario de su «DÍA MUNDIAL»

EL COLECTIVO DE SORDOS EXIGE SUS DERECHOS CIUDADANOS

La «Comunidad Silenciosa», injustamente ignorada por las Cadenas de Televisión.

Aunque no se ha divulgado suficientemente, en España hay millones de personas sordas de

todas las edades: totales - prelocutivas o postlocutivas- o con deficiencias auditivas más o menos acusadas (incluyendo quienes ni siquiera se percatan de ello hasta que los médicos o las personas de su entorno se

lo manifiestan). Esto crea una compleja problemática social cuyo planteamiento está bien estudiado pero que no se desarrolla con la suficiente amplitud y destreza para obtener la necesaria y urgente solución.

ANACRONISMOS DESAFORTUNADOS

Con referencia generalizada a todos los colectivos con deficiencias motóricas, mentales o sensoriales, hasta no hace mucho tiempo todavía se empleaban los vocablos «inválido» y «subnormal», con ciertas connotaciones lastimosas de inutilidad manifiesta. Pero hoy día, felizmente, está hartado demostrada la valía y normalidad de la inmensa mayoría de estos dis-

minuidos si se les concede cuanto apoyo necesitan como ciudadanos de pleno derecho que son (aunque tengan distintas necesidades para una convivencia comunitaria regularizada).

Otro anacronismo, actualmente de divertido recuerdo, es el argumento esgrimido antaño por los partidarios de la metodología

oral frente a los defensores de la Lengua de Signos. Sin considerar ninguna de las partes la posibilidad de utilizar conjunta o alternativamente ambas técnicas de comunicación, el Congreso Mundial (Milán, 1880) erradicó la Lengua de Signos «porque Dios no oye a quien no le habla».... <<puesto que las mujeres mueven los senos al gesticular>>...etc.

BARRERAS SOCIALES

La sociedad debería mentalizarse formal y definitivamente en el sentido de que todas las personas somos diferentes; y así se eliminaría fundamentalmente la barrera social que margina a los discapacitados.

Pero hay otras barricadas que dificultan la mutua incorporación de «los dos mundos»: el de los minusválidos y el de la Sociedad. Ya se empezó a derribar las «arquitectónicas» (rampas en vez de escaleras, por ejemplo), también se intenta con

las «urbanas» (toldos bajos, hoyos en las aceras, etc.) y así sucesivamente con otros obstáculos materiales: transporte, etc.; sin embargo, hay otros aspectos cuya supresión no se contempla debidamente, como la enseñanza, los puestos de trabajo...

DÍA ESPECIAL del SORDO

Ahora bien, dado que la disfunción de los sordos es la menos «visible» estos afectados se sienten, si cabe, más discriminados al considerar que las «barreras de comunicación» han

sido las más tardías en ser tenidas en cuenta.

Para comprender mejor estas situaciones anómalas, el resto de las personas con audición normal

deben imaginarse viendo sin sonido una película o las noticias televisadas, asistiendo a clase o a una conferencia con tapones en los oídos, tratando de hablar con un sordo sin intérprete, etc.

NECESIDADES DE LOS SORDOS

Es indudable que cada vez hay más sordos (con variada pérdida de audición) debido a los ruidos ambientales de la ciudad, los excesivos decibelios emitidos en las discotecas, la utilización abusiva de los auriculares en casettes y compact-dics, el uso indebido de fármacos y por tantos otros motivos producto de nuestra civilización.

Con el fin de reivindicar sus indudables derechos, se agruparon en Asociaciones, crearon su Federación (que posteriormente se convirtió en Confederación, presidida hoy por D. Luis J. Cañón) y

fueron apareciendo sus Federaciones Territoriales; también se relacionan internacionalmente y celebran sus seminarios y congresos a todos los niveles.

Con ocasión del último DÍA MUNDIAL DEL SORDO, acaban de poner de manifiesto sus principales demandas, entre las que destaca una más eficaz legislación y puesta en práctica de cuanto suprima los impedimentos en la comunicación.

En el plano nacional, ya se consiguió hace poco tiempo el reconocimiento oficial del Intérprete de Lengua de Signos, tan

necesario en la enseñanza, la judicatura y en cuantos servicios sea necesaria su participación para facilitar las normales actividades de los sordos, derecho éste que les corresponde constitucionalmente y por tanto de obligado cumplimiento. Igualmente ya «se habla» con Dios a través de la «mímica» de sacerdotes que, sordos o no, utilizan la Lengua de Signos. A este respecto es de resaltar la todavía insuficiente proliferación del aprendizaje de este idioma tan específico pero absolutamente idéntico a las características y consideración de los otros idiomas hablados en cualquier país.

SOLUCIONES INMEDIATAS

Pese a que los resultados obtenidos son todavía muy limitados, es muy elogiable el trabajo que incesantemente realizan la Confederación Nacional de Sordos y sus delegaciones territoriales y locales, las Asociaciones y otras entidades apoyadas oficialmente por el

INSERSO y el Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. Estas instituciones son, pues, merecedoras de ver cumplidas cuanto antes sus fundadas esperanzas de que se incremente el número de profesores de apoyo a los escolares

sordos o hipoacúsicos, dotar de material informático cuando así lo requieran los alumnos, opositores y otras personas necesitadas de estos servicios, acelerar los incipientes logros de dar mayor contenido y legislación educativa y laboral a la figura del In-

DÍA ESPECIAL del SORDO

térprete de Lengua de Signos, poder ser usuarios de una videoteca con películas subtituladas, aspirar a que algún día los medios de difusión, -especialmente los televisivos-, se ocupen más de los temas sociales relacio-

nados con los minusválidos en general y los sordos en particular para hacerles comprensible la información, aumentar la enseñanza de la Lengua de Signos, mentalizar a los políticos, profesores, funcionarios, médicos y

altos cargos de empresas y entidades públicas y privadas, incrementar el apoyo oficial a las Asociaciones de sordos por parte de las distintas Administraciones locales, provinciales, autonómicas y estatal.

INDISPENSABLE APOYO

El lema de la última edición del DÍA MUNDIAL DEL SORDO ha sido «Por una televisión accesible a las personas Sordas».

En consecuencia, la Confederación Nacional de Sordos de España, amparada por la Constitución y de acuerdo con el propio slogan del Ente Público (RTVE) de proporcionar «una programación para todos los públicos», ha manifestado su exigencia de unas emisiones accesibles a todos los televidentes, sin excepción (sordos y oyentes) y que además cubra por completo el territorio nacional y no sólo determinadas Comunidades.

Por lo tanto, son imprescindibles los programas subtitulados y con Lengua de Signos: en las películas y en los espacios informativos o de especial relevancia para la formación del receptor sordo y la posibilidad de expresar su propia opinión.

Para ver realizados más ampliamente estos derechos a la información, formación y expresión de opiniones, la «Comunidad Silencio-

sa», desearía que las televisiones privadas coadyuvaran igualmente pese a no estar obligadas a ello por no prestar un servicio público como es la misión de las Cadenas estatales y autonómicas. El empeño no debería ser muy difícil de convertirse en realidad puesto que ya hay precedentes de esta función facilitada por las emisoras oficiales en virtud de convenios con las Asociaciones de sordos. Así, para Sordos y oyentes, durante 5 años TVE mantuvo desde 1977 un programa matutino emitido cada domingo simultáneamente en las lenguas oral y de Signos, con el añadido de rótulos en pantalla.

Posteriormente existió otro programa mensual de películas subtituladas y un servicio de teletexto; y en 1993, gracias al Ministerio de Asuntos Sociales, el INSERSO y el Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía, se puso en antena la emisión subtitulada del mensaje real navideño.

Asimismo se contó, en ocasio-

nes, con la valiosa colaboración de las cadenas autonómicas de Cataluña, Andalucía y el País Vasco (TV3, Canal Sur TV y Euskal Telebista, respectivamente).

Otros proyectos de inmediata realización son el seguimiento por teletexto o mediante Intérpretes de Lengua de Signos, de los debates celebrados en el Congreso, así como un informativo nocturno de Teleberri avalado y auspiciado por las Asociaciones vascas de minusválidos IGON y COORVISOR.

Por cuanto antecede, es lógico esperar que se generalice una futura respuesta favorable de las cadenas oficiales por estar obligadas a prestar estos servicios a la totalidad de los televidentes; y lo mismo debería ocurrir con las Cadenas comerciales por cuanto, al fin y al cabo, son concesiones públicas.

Todo sea en beneficio de quienes no oyen...pero que, como ciudadanos, pagan sus impuestos y tienen su derecho a ello como cualquiera.

DÍA ESPECIAL del SORDO

NOTA DE LA REDACCIÓN

El reportaje que hemos preparado sobre la celebración del Día del Sordo en las distintas Comunidades Autónomas que se incluyen por orden alfabético, ha sido posible gracias a las informaciones que nos han remitido las Federaciones y Asociaciones citadas en él y a las reseñas aparecidas en los siguientes diarios:

ABC (Ediciones de Madrid y distintas Comunidades)

EL PAÍS (Ediciones de distintas Comunidades)

DIARIO 16 (Ediciones de Madrid y distintas Comunidades)

LA VERDAD (Ediciones de Albacete y Murcia)

DIARIO DE NAVARRA, EGIN, ALERTA

DIARIO MONTAÑÉS, HOY, LA RIOJA

LA VANGUARDIA, AVUI, DIARIO DE MALLORCA

EL MUNDO (Edición Baleares)

EL CORREO DE ANDALUCIA, LA OPINIÓN

LEVANTE, LAS PROVINCIAS, EL NORTE DE CASTILLA

DIARIO DE CADIZ Y LA VOZ DE GALICIA

Igualmente hemos contado con otras reseñas remitidas a nosotros por
SERVIMEDIA.

A todos, nuestra gratitud, en especial aprovechando la ocasión, dado que por escrito nunca lo hemos manifestado, a la empresa SERVIMEDIA por la colaboración que en todo momento nos presta.

AGENDA

ACTO	LUGAR Y FECHA	ORGANIZACIÓN
PREMIO SEGIMÓN '95	BARCELONA Sin determinar	CERECUSOR Regás, 15 08006 BARCELONA
V SIMPOSIUM SOBRE BARRERAS DE COMUNICACIÓN	ORENSE 30 de Nvbre y 1 de Dcbre.	Agrup. de Sordos de Orense y FAXPG
VII BIENAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE SORDOS	BARCELONA 4 al 8 de Dcbre	CERECUSOR Y FESOCA
I BIENAL INTERNACIONAL DE CINE Y VIDEO	BARCELONA 4 al 8 de Dcbre	CERECUSOR Y FESOCA
I ENCUENTRO DE LOS ANTIGUOS ALUMNOS DEL COLEGIO DE LA PURÍSIMA PARA SORDOS DE MADRID	MADRID 6 al 8 de Dcbre	Juan González-Quijano Santos de Lamadrid Castilla, 14-5º A 39002 SANTANDER Fax: 942/362 827
LXI y LXII CURSO DE MICROCIROUGÍA DEL OÍDO Y DISECCIÓN DEL HUESO TEMPORAL	BARCELONA Marzo y Junio de 1997	Inst. de Otolología García-Ibañez Dr. Roux, 91 bajos. 08017 BARCELONA
IV CONFERENCIA EUROPEA SOBRE SORDOCEGUERA DE LA IAEDB	MADRID 19 al 24 de Julio de 1997	Secretaría de la IV Conferencia Europea C.R.E. «Antonio V. Mosquete» Módulo de Sordo Ciegos Pº. de la Habana, 208 28036 MADRID
X CONFERENCIA MUNDIAL DEL CONSEJO INTERNACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL	SAO PAULO (Brasil) 3 al 9 de Agosto de 1997	ICEVI 10Th Wolrd Conference c/o LARAMARA, rua Venancio Ayes 157 Vila Pompeia CEP 05024-030 SAO PAULO (Brasil) FAX: +55 11 871 2672
PREMIOS «MARCOS ORTEGA MERA 97» Tema: Problemas e Integración sociolaboral de personas con discapacidad	LA CORUÑA Septiembre 1997	Fundación PAIDEIA Pza. de María Pita, 17 15001 LA CORUÑA (Plazo hasta el 30 de septiembre de 1997)

RADIOGRAFÍA DE LA U.E.

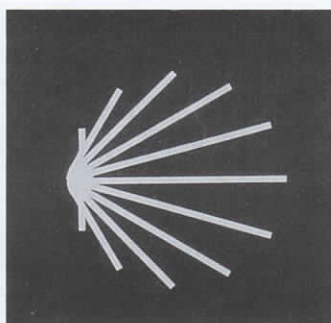
Por Jotacepe

EMBLEMAS, LOGOTIPOS Y SIMBOLOS

(2ª Parte)



La Presidencia Española de la U. E.
(Segundo semestre de 1995)



Camino de Santiago
Itinerario cultural Europeo



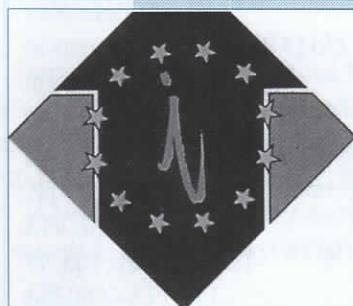
Presidencia Italiana de la U. E.
(Primer semestre de 1996)



Aceite de Oliva de la
Comunidad Europea



Asociación Europea de Loterías y Lotos de Europa



Los Centros Europeos de Información
empresarial ya conocidos popularmente
como las "Euroventanillas"



Etiqueta ecológica



Euro-Transfer
(Deutsche Bank)

Próximo número
(2ª Parte)



LA CIRCULACIÓN Y LOS SORDOS

**Luis Gonzalo
Fernández Fernández**

Pautas de conducta ¿Qué hacer para una buena conducción?

En el número anterior veíamos los peligros de una mala alimentación. Ahora tenemos unos consejos fáciles de seguir y de comprender para tener una alimentación buena y que no pueda hacer que nos sintamos mal, incómodos, como si estuviéramos enfermos pero sin estar enfermos. Es eso que muchas veces decimos de «me encuentro mal, el estómago, la cabeza, pero no me pasa nada» y seguimos con nuestra vida normal de todos los días.

Para conducir no hace falta una comida especial, solamente hace falta tener un poco de sentido común.

Estoy hablando de conducir en viajes largos, no de esa conducción que hacemos todos los días, de casa al trabajo o los fines de semana.

Las comidas, ¿cada cuanto tiempo?

La comida del mediodía y la cena hay que hacerlas a la hora que las hacemos siempre. Si estoy de viaje en mi coche, parar a la hora que como todos los días y parar a la hora que ceno todos los días.

Pero es mejor comer varias veces, pequeñas cosas, que parar y comer mucho una sola vez.

Si el viaje es largo y quiero hacer los primeros 250 kms sin parar, por ejemplo, nunca debo empezar

a conducir sin tener nada en el estómago, hace falta comer algo.

Si yo prefiero parar para comer, y así descansar un rato, no puedo terminar de comer y empezar a conducir otra vez; es necesario, hace falta esperar un poco, dar un corto paseo. Es muy peligroso seguir conduciendo nada más terminar de comer.

Está claro que comer al mismo tiempo que se conduce es muy peligroso. Hay muchos accidentes, y muy graves, por este motivo. Si tenemos hambre o sed, hay que parar.

Comer ¿qué?

Desayuno

Nosotros, los españoles, llamamos desayuno a tomar un café, pero no tiene que ser así; debemos desayunar algo más fuerte, más sólido; tomar alguna cosa que nos de energía para poder conducir en buenas condiciones físicas.

Comida y cena

Para conducir no hace falta que llevemos una lista de las cosas que podemos comer y de las cosas que no podemos comer. Siguiendo unos consejos fáciles, que también pueden ser buenos para nuestra salud, es suficiente.

- Comidas y cenas no en grandes cantidades

- Alimentos que sean fáciles para una buena digestión

- Alimentos ricos en hidratos de carbono

- No grasas animales

- Alimentos que no nos den mucho aire (féculas)

- Que no tengan mucha salsa ni muchas especias

- Que no tengan mucha sal

En las paradas

Como sabéis, es necesario parar para descansar, estirar las piernas, ir al baño... Estas paradas son buenas para tomar algo ligero que nos ayude a estar en forma, como por ejemplo: yogur, frutas, galletas, zumos, chocolate, etc. y también podemos tomar alguna bebida que nos anime un poco: café o té.

Sacado del libro Pautas de Conducción. Instituto BMW para la Seguridad Vial Proyecto «Factor Humano» MADRID 1996

El Reglamento de Circulación no pone multas a las personas que junto a ellos llevan al Niño Jesús, aunque el Niño tenga menos de 12 años y no esté sujeto con el cinturón de seguridad.

El Niño Jesús os acompañe en todos vuestros viajes, si sois peatones o si sois conductores.

¡FELIZ NAVIDAD!

Luis Gonzalo

PASATIEMPOS

SOPA DE LETRAS

24 nombres con los dibujos
navideños correspondientes

JECRESPE

N	A	V	I	D	A	D	N	A	V	I	D	A	D	N	A	V	I	D	A	D	N	A	V	I								
A	C	E	M	E	L	C	H	O	R	B	A	L	T	A	S	A	R	G	A	S	P	A	R	T	U	R	R	O	N	A	D	
V	E	C	U	E	V	A	L	I	E	N	T	E	R	M	I	N	A	D	O	A	M	A	D	R	E	D	A	D	A	N	A	
I	C	E	L	A	D	O	R	M	I	D	O	M	I	N	G	O	L	U	L	U	N	E	S	J	U	E	V	E	S	U	D	
D	A	P	A	P	A	D	R	E	S	U	L	T	A	D	O	N	O	L	D	U	L	C	E	R	A	M	I	C	A	S	N	
A	P	E	B	O	M	B	O	N	E	S	T	L	E	O	R	D	E	S	E	Ñ	A	L	G	A	T	I	L	L	O	B	A	
D	E	M	U	C	H	O	S	P	U	E	N	T	E	C	A	R	O	M	I	G	A	S	A	L	U	D	E	L	T	A	V	
N	T	I	E	R	L	I	A	H	A	Y	A	P	I	N	T	O	R	A	P	A	N	A	D	E	R	I	A	S	O	L	I	
A	L	T	Y	C	A	S	T	I	L	L	O	M	A	S	A	B	A	D	O	V	I	A	J	E	I	N	A	D	A	R	D	
V	O	L	C	A	T	I	E	R	R	A	V	I	E	R	N	E	S	M	A	R	T	E	S	T	R	I	B	U	L	O	A	
I	D	R	O	O	A																											
D	O	S	R	I	A																											
A	G	U	D	O	L																											
D	O	R	E	T	A																											
N	E	B	R	A	L																											
A	S	E	O	N	E																											
V	I	A	S	O	L																											
I	G	E	D	A	E																											
D	A	S	R	I	A																											
A	L	E	O	N	S																											
D	A	M	M	M	M																											
N	A	C	E	R	E																											
A	R	I	D	O	S																											
V	I	D	A	N	O																											
I	D	O	R	A	D																											
D	A	L	I	L	A																											
A	S	U	O	R	S																											
D	U	R	P	O	N																											
N	A	T	A	L	E																											
A	H	I	V	A	O																											
V	I	L	O	M	I																											
I	T	A	S	A	N	O	C	A	R	B	O	N	I	T	A	C	H	O	C	O	L	A	T	E	R	A	L	I	D	A	D	
D	E	R	P	C	P	A	G	O	S	C	A	M	P	A	N	A	D	E	R	E	P	O	S	O	V	E	L	A	S	A	N	
A	L	O	E	A	A	R	E	G	A	L	O	S	U	V	A	S	E	A	R	C	O	A	D	E	P	A	Z	M	A	M	A	
D	A	S	R	B	T	A	L	O	N	E	R	M	I	T	A	D	E	B	E	L	E	N	L	I	B	E	R	T	A	D	V	
N	E	A	R	R	O	M	A	N	O	S	O	T	R	O	S	B	E	N	E	F	I	C	O	M	P	A	Ñ	E	R	O	I	
A	V	I	O	A	F	E	L	I	C	I	D	A	D	E	O	S	O	B	R	E	P	O	L	I	E	N	Z	O	D	A	D	
V	O	C	E	S	D	E	P	A	Z	P	A	R	A	L	E	J	E	R	E	A	I	N	O	C	E	R	A	M	I	C	A	
I	G	U	A	L	P	A	Z	C	R	E	S	P	O	P	I	E	D	R	A	F	U	E	G	O	P	L	A	N	T	A	D	
D	A	D	N	A	V	I	D	A	D	N	A	V	I	D	A	D	N	A	V	I	D	A	D	N	A	V	I	D	A	D	A	

Solución en la página 18

Preparados. Listos. Ya



*Llevamos años ayudando
y formando a muchas personas sordas.
Hoy, gracias a su esfuerzo
y dedicación, están preparadas para
entrar en el mercado laboral.
Listas para integrarse en cualquier
equipo de trabajo.
No dentro de un tiempo, sino ya.*



Preparados. Listos. Ya.

Las
29

personas que
componemos
la empresa

SORLES, deseamos
a todos los sordos de
España

una muy Feliz Navidad y
un próspero año

1997

